

(BWS)

MEMORIA

LEIDA

A LA FACULTAD DE HUMANIDADES

EL 17 DE OCTUBRE DE 1843

POR

El Licenciado Domingo F. Sarmiento

MIEMBRO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL, DEL LICEO &

“No debe haber letra que no tenga su distinto sonido, ni sonido que no tenga su distinta letra” Antonio Nebrija.



SANTIAGO DE CHILE.

IMPRESA DE LA OPINION.



PRÓLOGO.

A LOS AMERICANOS.

Someto á la consideracion de todos los Americanos, que saben leer, y **necesitan escribir**, las observaciones contenidas en la presente Memoria que lei á la Facultad de Filosofia y Humanidades de la República de Chile.

El conocimiento de la ortografia, ó la manera de escribir las palabras es una cosa que interesa á todos igualmente; á los que se dedican á las letras, como á los **comerciantes**, á los **hacendados**, á las **mujeres**, á toda persona en fin, que tenga **necesidad** de escribir una carta.

Ahora, para no equivocarse en la eleccion de las letras diversas que representan un mismo sonido de nuestro idioma hablado en América, debe cada cual que quiera *escribir con propiedad* saber mui bien **latin**, ó de lo contrario, observar durante muchos años y retener en la memoria la manera como están escritas las palabras en los libros, esto es el **uso comun y constante**.

Pero como hoy no hai uso comun y constante, porque coexisten diversas maneras de escribir, y necesitamos adoptar una ortografia cualquiera, he creído que para librarnos de un golpe de los errores que á cada paso cometemos en la eleccion de las letras; para escusarse la mayoria de los americanos de aprender latin, ó

andar años enteros atisbando la manera como están escritas en los libros las palabras, debemos consultar el *modo constante* que hai en América de pronunciarlas, realizando de una vez la acertada indicacion de Nebrija,

“Que cada letra tenga su distinto sonido”

“Que cada sonido tenga su distinta letra”

En América se ha perdido el sonido representado por la *z* de los españoles, y en España y en América el sonido antiguo representado por la letra *v*.

La letra *h* no tiene ya sonido alguno, y es difícil adivinar donde debe colocarse. La *x*, no tiene hoy mas valor que el de *gue* y *s*, ó de *que* y *s*, luego se puede descomponer y ponerse en su lugar las letras que corresponden á aquellos sonidos.

Si *alguno* duda de que el sonido *z*, y el sonido *v*, de los españoles se han perdido completamente en América, que vaya á los colejos y haga que hablen en su presencia los jóvenes que de **todas las republicas americanas** se encuentran en ellos, y si esto no le basta para formar juicio: que **escuche** á sus padres, (si no son españoles) á su familia y á todos los que en América hablan castellano:

Que asista á las **Camaras**, donde hablan los hombres mas ilustrados de la República; y si hai alguno que pronuncie *z* ó *v*, pregúntele al oido, cuantos años de trabajo le ha costado habituarse á la moneria de imitar la pronunciacion española; ponga atencion en seguida á lo que

dice, y se divertirá un poco oyéndole á la menor distraccion cambiar una *s* por *z*, ó una *z* por *s*; y luego oiga hablar á un **Peninsular**, y verá que es mui distinta la pronunciacion de esas letras en boca de un castellano; en una palabra que todos nuestros esfuerzos para restablecer los sonidos perdidos son una verdadera **payaceria**.

Que asista á las **platicas** y **sermones** donde se ostenta la oratoria sagrada, y nunca oirá el sonido *z* y el sonido *v*, á no ser que el predicador sea español.

Que oiga en los salones á las **señoritas**, y nunca percibirá el sonido *z* ni el sonido *v*, exceptuando tan solo en la palabra *corazon* en que por monada pronuncian la *z*. Que concorra á nuestro teatro, y oirá en él, al actor español Fedriani hacer silvar la **s**, y prolongarla indefinidamente en las finales. Al célebre actor Casacuberta pronunciar la **z** de los españoles, pero no la **s** que la hace mista como todo americano, y á los demas actores, pronunciar unas veces la **z**, otras no, y hacer una mezcla ridícula de pronunciacion española y americana.

Y si se convence al fin de que estos sonidos se han perdido en el lenguaje hablado,

no use nunca en lo escrito las letras z, o ce, ci, ni la v, que no representan nada.

Porque nunca las usará bien, sin un grande estudio y porque es **ridicula** estar usando la ortografia de una nacion que pronuncia las palabras de distinto modo que nosotros, y esto precisamente en las letras cuyo uso es mas difícil, y nos llena de embarazos.

Lo demas es estar perpetuando abusos perjudiciales, echarse la jeneralidad la mancha de **ignorantes** sin merecerla; y condenar á nuestros hijos á los tormentos que nos ha costado á nosotros aprender á leer.

He sometido á la Facultad de Humanidades de Chile mis observaciones, que son las que puede hacer cualquier americano que no tenga el **juicio pervertido** por la educacion, á fin de que ella las aplique inmediatamente á la **educacion primaria**, escribiendo los silabarios y los libros en ese sentido:

Echada esta base sólida á la reforma:

La adoptarán los **profesores de los colegios**, y los **estudiantes**:

La adoptarán los **jovenes instruidos** que tengan suficiente patriotismo para sacrificar una ciencia inútil, en bien de las jeneraciones venideras:

La adoptarán los **diarios**:

La adoptarán los que escriben **memorias, alegatos, opusculos, libros, &c.**

La adoptarán al fin los **libreros**, que nos proveen de libros desde Francia é Inglaterra, que es donde están las imprentas que surten de ellos á la América.

Y si no pudiésemos conseguir tan de pronto uniformar en todas las secciones americanas la ortografia y que los libreros franceses la adopten; porque no hai cosa útil y racional en el mundo que no haya tenido que luchar largo tiempo con las resistencias que opone la **rutina**, la **pre-ocupacion**, la **falsa ciencia**, (hasta la vacuna encontró resistencias!) no dejemos por eso de adoptarla en nuestras **escuelas** que nada tienen que ver con los demas

países, en nuestra **escritura manuscrita**, en nuestros periódicos, tratados elementales, y opúsculos; porque si ahora no lo hacemos por temor de que no pueda uniformarse la ortografía; dentro de 100 años, cuando se sienta la necesidad de hacerlo, habrá la misma razón para no dar principio.

Las grandes reformas, las que están fundadas en **principios inmutables**, y **reconocidos** por todos, se efectúan cerrando los ojos, y poniendo mano á la obra. Cuando la Convención francesa, mandó organizar el famoso sistema decimal de pesos y medidas, que será al fin el sistema del mundo civilizado, no se paró en las dificultades con que tenía que luchar, sino que lo llevó á ejecución. Después de medio siglo, el sistema decimal, está peleando todavía en Francia; pero venciendo y acabando con los absurdos y la arbitrariedad de los antiguos sistemas. Lo ha adoptado ya la Holanda, la Bélgica, muchos estados de la Confederación germánica; se prepara á adoptarlo toda la Europa civilizada entera, empieza á adoptarse en Venezuela, y nuestro Ministro del Interior ya habla en la Memoria de este año, de la necesidad de ir preparando el país para la adopción de aquel sabio sistema que será el **sistema universal**. Así se obra pues, cuando la razón y la conveniencia están de acuerdo. Obremos pues así nosotros.

El que quiera convencerse de las ventajas, conveniencia, y utilidad de la reforma ortográfica que propongo lea la adjunta Memoria y juzgue por sí mismo.

D. F. S.

MEMORIA

LEIDA

A LA FACULTAD DE HUMANIDADES

EL 17 DE OCTUBRE DE 1843.

SEÑORES.

CUANDO el Gobierno por el Ministerio de la Instrucción Pública me encomendó informarle sobre los *Métodos de lectura conocidos y practicados en Chile*, aventuré en el opúsculo en que desempeñé mi honrosa comision y que corre impreso, hacer algunas observaciones sobre la division de las sílabas que componen nuestras palabras castellanas, y las opuestas doctrinas de prosodistas de nota. Desde entónces meditaba la formacion de un silabario ó rudimento de la lectura que, fundado en principios regulares, en cuanto á la manera de enseñar con facilidad el arte de leer lo escrito, llenase cumplidamente la necesidad jeneralmente sentida de un libro elemental para este objeto, y que pudiese adoptarse en las escuelas primarias.

Por fútil que á algunos parezca el asunto, y sin poderme dar razon á mí mismo de las causas que me han echado en esta via, ello es que de mucho tiempo atras me he sentido arrastrado á comparar y estudiar los métodos de lectura usados en nuestras escuelas, en las de otras

repúblicas y en España, hasta que andando el tiempo me he puesto en conocimiento de la mayor parte de estos y de una no mui pequeña de los que se usan en Francia é Inglaterra para la enseñanza de sus respectivos idiomas. Creo pues llegado el caso de ofrecer á la enseñanza primaria del pais el resultado de mis observaciones, formando un tratado elemental de lectura segun el método que me ha parecido mas adaptable para conseguir el grande objeto de hacer sencilla y fácil la enseñanza de este arte. Pero ántes de poner mano á la obra he querido allanar algunas dificultades que para su acertada realizacion me ocurren, y que siendo sobre puntos cuestionables no he querido fiar su decision á mi juicio individual. Afortunadamente la creacion de la Universidad de Chile á cuyo cuerpo tengo el honor de pertenecer, y en ella la Facultad de Filosofia y Humanidades se halla en aptitud de resolver estas dificultades, discutiendo los puntos cuestionables y prestando la sancion de su autoridad á lo que en materia de division de sílabas y algunos puntos del arte gráfico tienen aun divididos hoi á los prosodistas.

Bien sé que la autoridad de una corporacion literaria no depende de la posicion oficial que ocupa, sino de la sancion que á sus decisiones da espontáneamente la opinion pública; y que ésta no se obtiene sino por la supremacía de capacidad en los individuos que la componen, manifestada por las producciones literarias con que enriquecen la sociedad, y por cuyo medio se erijen en autoridad y constituyen la regla, imprimiendola á aquella así por la importancia de los libros escritos por ellos, como por su espíritu, sus opiniones y sus ideas.

Testigo es de esta verdad la actual nulidad de la Academia de la lengua castellana, que muchos deploran, sin saber á que atribuir la inaccion á que está condenada de mucho tiempo atras; inaccion de la que se quejan los que hablan el idioma tanto en América como en España mismo. Pero para qué fin se ha de reunir ese cuerpo? Qué autoridad tiene sobre sus contemporáneos, ni en qué puede apoyarla? Los hombres que la forman son por ventura los autores de los libros que dirijen hoi el pensamiento español? ¿Son filósofos que puedan compararse con los filósofos de las naciones que nos trasmiten las ideas

de que vivimos? Son historiadores como Guizot, Thierry, Niebur, Thiers, Michelet y toda la grande escuela histórica de nuestra época? Son sabios como Arago, ó Couvier, Literatos como Villemain, gramáticos como la nueva escuela francesa; poetas como Hugo, Chateaubriand ó Lamartine? No por cierto: son, no obstante ser los mas notables de España, escritores mui subalternos, pensadores comunes que importan ideas de las naciones vecinas á su pais, ó como Herosilla y otros pobres diablos se aferran en sostener lo pasado con dientes y uñas. Qué ha de hacer pues la Academia española? Lo que hace. No decir esta boca es mia; por temor de que los españoles ilustrados, los que se alimentan, como sus miembros mismos, de la literatura de las naciones civilizadas, que tienen escritores filósofos, se les rian en sus propias barbas, cuando quieran alzarse como directores de las opiniones á fuer de cuerpo colegiado y oficialmente constituido. Prescindo pues de que haya en nuestro cuerpo uno que otro escritor que pueda sin mengua aspirar (por aqui no mas) al nombre de tal, y uno, cuya voz se ha hecho escuchar con honor alguna vez por todo el ámbito de la América española; todo esto sin embargo, no alcanza á constituir la autoridad literaria; no digo en los paises que hablan el español, pero ni aun para Chile mismo. Mas la Facultad de Filosofía y Humanidades tiene por su institucion un teatro en que hacer prevalecer sus doctrinas en materia de prosodia y ortografía, sancionándolas por su inmediata aplicacion á los libros que hayan de adoptarse en lo sucesivo para la enseñanza pública, constituyendo de este modo una práctica seguida que alcance al fin á tornarse en autoridad; y como las ideas que me propongo someter á la consideracion del honorable cuerpo á que pertenezco vienen ya apoyadas por numerosas y reiteradas tentativas de muchos espíritus independientes que han intentado simplificar la escritura de nuestra lengua, y tienen por objeto hacer fácil y sencilla la lectura, y la escritura del idioma para toda clase de personas, no hai duda ninguna de que tarde ó temprano llegarán á prevalecer y ser adoptadas aun por los mismos que al principio las repugnasen. Una Facultad de la Universidad que tiene por objeto mui recomendado de su creacion impulsar la educacion primaria y darla medios de

difundirse, debe ántes de todo fijarse en la manera de escribir los libros mismos por los cuales ha de comunicarse la instruccion. Se ha definido otra vez la lectura el arte de descifrar las palabras escritas; por el contrario la escritura es el arte de pintar las palabras con los caracteres alfabéticos; de manera que ántes de enseñar á leer á los que no saben, deben los que saben estar de acuerdo sobre la manera de representar en lo escrito los pensamientos que han de constituir la materia de la lectura; y sobre este punto ni la razon está conforme con la práctica, ni esta práctica es uniforme y constante. Por esto es que me he decidido, ántes de poner mano á ninguno de los trabajos que para la enseñanza primaria preparo, á consultar á la Facultad de Humanidades, á fin de que en cuanto á la manera de dividir algunas sílabas del idioma en que no estan de acuerdo los prosodistas adopte un partido cualquiera, y por lo que hace á las reformas de la ortografía actual que propongo, tenga á bien tomarlas en consideracion y juzgar de su conveniencia, á fin de que fijando sus principios en la materia, adopte ó indique la marcha que convenga seguir en lo sucesivo.

Dejando á un lado por ahora lo que tiene relacion con las sílabas, me contraeré á la ortografía del castellano, tomándome la libertad de entrar en detalles que creo indispensables para corroborar la oportunidad de las ideas que me propongo emitir.

ORTOGRAFIA DEL CASTELLANO.

Todavía en el siglo quince la hermosa lengua castellana, como todas las hijas póstumas del latin, permanecia bárbara, sin gramática y sin que las jentes ilustradas quisiesen reconocerle una índole propia, una existencia independiente y noble. El idioma que la Iglesia cristiana habia recojido de entre los despojos del imperio romano ocupaba solo los dominios del pensamiento y de las letras. Se pensaba en latin, el castellano servia para pedir agua ú otros menesteres vulgares. Todos nosotros hemos alcanzado la denominacion de *idioma vulgar*, entre algunos

escritores que creen que el latin es una condicion inherente á la especie humana, y que no saben como asombrarse lo bastante de que hayan hombres que pretendan saber lo que se dicen preciándose de ignorarlo.

Pero al fin la emancipacion de los idiomas romances estaba preparada, y las Academias italianas levantaron el estandarte de la rebelion contra el impotente y esteril latin, elevando á la categoria de idiomas cultos á sus dignos pero mal educados hijos. La España siguió el impulso dado y la Academia de la lengua tomó por divisa el objeto mismo de su institucion, *Limpia, fija y da esplendor*. Efectivamente la Academia española, es decir los hombres que estaban por entónces al frente de la civilizacion y de la cultura que empezaba á desenvolverse, comenzaron, como su lema lo indica, por depurar el idioma, limpiándolo de las manchas que el uso vulgar habia hecho recaer sobre él; puliéndolo, y adiestrándolo para la expresion de los conceptos elevados y para las bellezas del estilo. Empezábase pues á usar del castellano para escribir libros, bien mechados se entiende de textos latinicos; pero al fin el fondo era castellano. La ortografia por entónces no existia: cada autor á falta de antecedentes adoptaba la suya, segun que creia representar mejor los sonidos que herian sus oídos.

En la coleccion de los trovadores españoles, reunida por el judío Baena en el siglo XV se conservan muestras curiosas de los vacilantes pasos de la ortografia castellana en sus principios, é inconcebible pareciera á no estarse viendo que pudiesen escribirse libros enteros sin una coma, un punto, ni un signo ortográfico cualquiera, para dar cadencia y division á las palabras escritas. En quanto al uso de las letras, copiaré algunos fragmentos de la ortografia primitiva.

“Este dezir fiso el dicho Alfonso Alvarez
Por la tunba del Rrey Don Enrryque el viejo.

Mi nonbre. fue don Enrryque
Rey de la. fermosa españa
todo onbre. verdad publique
syn lysonja. por fazaña

pobre andando. en tierra estraña
 Conquiste. tierras e gentes
 agora parad. bien mientes
 Qual yago. tan sin copaña
 So esta tunba tamaña.

.....
tan bien a los rrudos
 a rricos a pobres. a henfermos e sanos

.....
 E de sus imperios. rriquesas poderes
 rreynados conquistas cavallerias
 sus viçios e onrras e otros plaseres
 sus fechos fasañas e sus osadias

.....
 Yva esta bos. disiendo
 anda a dios te encomiendo
 que non curo mas despaña”

En el Códice manuscrito de las historias de Don Rodrigo, se ven estas muestras de ortografía.

“Con esta nota acabose de *escrevir* a diez de Octubre deste año”

Y en el prólogo.

“don rrodrigo por esa misma gracia arzobispo de toledo vos enbia esta pequeña escritura”

En las palabras que copio se deja ver la falta de reglas fijas, y lo que es mas el completo olvido de los orijenes latinos. La *h* sin sonido no se encuentra, como no debió encontrarse jamas en las palabras *hombre*, *honra* aunque se la ve en *enfermos*. *Fazaña* está una vez escrita con *z*, otra con *s*: *decir* con *z*; *desires* y *disiendo* con *s* *enbia*, *escrevir*, *bos*, *plascres*, *yva* en contradiccion abierta con los orijines.

La ortografía empezó á determinarse mas tarde, segun que mayor número de escritores de reputacion, adoptaban

una manera uniforme de escribir las palabras; pero como estos ganaban fama de sabios por ser los mayores latinistas, es decir los mas versados en los conocimientos transmitidos por la tradicion de Grecia y Roma, la escritura adoleció desde entónces de un defecto capital. El uso *comun y constante de los grandes escritores* de la época se convertia en regla ortográfica; pero como estos mismos escritores estaban aun sin emanciparse del todo de la influencia del latin, que á título de padre imponía el peso de su autoridad al idioma castellano que no podia reclamar los derechos de la adolescencia, apelaban para solver las dificultades, al orijen de las palabras castellanas; de donde resultaban dos reglas coexistentes, aunque emanadas la una de la otra. La muchedumbre seguia el *uso comun y constante* de los escritores que eran los pocos, y estos iban á consultar el calepino, para arreglar su escritura á *los orijenes*. Mas como el idioma latino habia pasado largo tiempo para convertirse en castellano por lenguas mui torpes ó mui bárbaras, habia adquirido resabios que poder humano, ni académico era parte á corregir. Era pues preciso consultar tambien para escribir con propiedad, la *pronunciacion* y ya tenemos tres reglas que seguir para pintar con los caracteres alfabéticos nuestros pobres conceptos. El uso, el orijen y la pronunciacion; trinidad tiránica que ha perseguido con el dictado de ignorante al que no se ha sometido á sus antojos.

Bajo estos tres principios contradictorios las mas veces, y fuera del alcance de la mayoria de los que han de usarlos casi siempre, se formó la ortografia del idioma; y hubiera permanecido invariable, bárbara y absurda como ha permanecido la del ingles y la del frances, si la mayor de las calamidades que puede recaer sobre una nacion no hubiese abierto las puertas á la reforma gradual de la escritura, á medida que se olvidaban los orijenes, se rompía la unidad del uso por falta de escritores de nota, y prevalecia la pronunciacion. Me esplicaré.

Al mismo tiempo que el Dante elevaba el italiano al rango de idioma culto se operaba en Francia, Inglaterra y otros paises de Europa el mismo trabajo con las lenguas patrias. Pero en aquellos paises la elevacion del idioma nacional era el primer paso dado ácia la inmensa cultura

que hoy las hace las naciones mas inteligentes y mas ricas del mundo. En Inglaterra un Bacon, en Francia un Descartes, en Alemania un Leibnitz, emanciparon el pensamiento de las trabas de la tradicion, cerrando el período de oscuridad intelectual, llamado edad media. A estos grandes luminares de sus naciones primero, y despues de la humanidad entera, se siguieron centenares de escritores eminentes, que legaron á sus paises respectivos una inmensa cantidad de libros, en que se contenian las ideas y los pensamientos que los educaban; y la manera como estos libros estaban escritos se hacia una lei de ortografia invariable, porque las producciones de aquellos hombres andaban en mano de todos: y porque sucediéndose á aquellas, otras nuevas de los nuevos pensadores que continuaban la obra del desenvolvimiento de las ideas, no habia momento en que pudiesen sin inconveniente introducirse en la escritura ya adoptada, las reformas que reclamaba la variacion que iba experimentando el idioma hablado. Asi ha sucedido que en Francia é Inglaterra el idioma escrito ha permanecido tal como lo hablaron ó lo concibieron los grandes hombres que empezaron á usarlo para emitir sus ideas; miéntras que el hablado ha cambiado completamente con el trascurso de los tiempos, hasta el extremo de no reconocerse el uno en el otro, y de formar una ciencia difícil de el arte de leer ó escribir las palabras. Inconveniente gravísimo de aquellos idiomas; contradiccion chocante con el espíritu de positivismo que distingue á sus nacionales; pero tan grave es el mal que ni se atreven á aplicarle remedio; porque la continuidad y la multiplicidad de los trabajos literarios que cada dia vienen á engrosar sus inmensas bibliotecas, hace imposible romper la cadena pesada pero gloriosa que ha dejado el idioma pasado al presente en su escritura.

No sucedió así en España, SS. El pensamiento empezaba tambien á desenvolverse, y muchos autores enriquecian con sus escritos á la nacion. Calderon, Lope de Vega, y otros muchos, participando del movimiento inteligente que agitaba á toda la Europa establecian con los suyos una ortografia invariable. Pero un acontecimiento sobrevino, que aunque en todas las civilizaciones se inicia, no se ha llegado á cosumar completamente, que yo sepa, sino dos veces en dos naciones; en la China y en España. Creyó

la nacion española que aun no comenzaba á dejar de ser bárbara, que estaba en posesion de la verdad en política, en relijion, en ciencia, en literatura; y temerosa de extrañarse en el error, erigió un tribunal que proponiéndose por objeto estirpar la herejia, es decir, estorbar la aplicacion de la facultades mentales al examen de todas las creencias que constituyen una civilizacion, solo consiguió ahogar el pensamiento y cortar el vuelo que comenzaba á tomar el ingenio español.

La inquisicion encendió, Señores, sus hogueras para quemar en ellas la literatura española, y los escritores contemporáneos y posteriores se guardaron muy bien de emitir un pensamiento que avanzase un punto el estado de los conocimientos humanos, mas allá de lo que alcanzaban los pocos alcances de los hombres de aquella ominosa época. Los escritores desaparecieron poco á poco, y la España despues de presenciar durante tres siglos los crímenes mas espantosos, para conservar con ellos la unidad de doctrinas, no esterminó la herejia como se habia propuesto, y se quedó incurablemente bárbara, enferma y postrada despues del largo tormento á que sometieron su espíritu que hasta hoy no puede restablecerse. Durante tres siglos no ha habido en España un solo hombre que piense; y el bello idioma castellano solo ha servido para espresar pasiones mal comprimidas, pues que para echar á los hombres al fuego se usaba del latin. La España, gracias á su inquisicion, no ha tenido un solo escritor de nota, ningun filósofo, ningun sabio; y el desgraciado Cervantes hundió con él en su tumba la única joya que podia ostentar la nacion mas pobre de escritos que se conoce.

Aquella laguna, porque la hai en efecto, en la serie de escritos que constituyen la literatura de una nacion; aquella falta de escritores notables, de pensadores, de filósofos, de sabios, que dirijan la sociedad, que la presten sus ideas; aquella interrupcion en la cadena de producciones de la intelijencia, que eslabonándose unas á otras, forman la civilizacion de un pueblo, han dejado expedito el campo de las reformas, en materia de ortografia; pues que no habiendo antecedentes que destruir, la del castellano se ha prestado á todas las modificaciones que el idio-

ma hablado requiere y el sentido comun aconseja. Asi hemos visto á la Academia de la lengua castellana, en los tiempos en que aun gozaba de una sombra de autoridad, adoptar reformas útiles, y tender á formar al fin la ortografía ménos incompleta entre todos los idiomas modernos. La España en fuerza de su barbarie pasada, ha 'podido presentar la ortografía mas aproximativamente perfecta, al mismo tiempo que la Francia, y la Inglaterra por su mucha cultura tienen la ortografía mas bárbara y mas absurda.

Nace esta anomalia de que aquella está en blanco todavía en materia de escritos, y éstas no saben que hacerse con los muchos que tienen. ¿Qué es hoy el idioma español? Es por excelencia el idioma de traducir; y la célebre jeringuilla de Larra, "Lloremos y traduzcamos!" es la espression mas lacónica de la sentencia á que condenaron al pensamiento español los temerarios que se encargaron en otro tiempo de hacerse una civilizacion aparte. Cada vez que un español se resuelva á pensar, una voz secreta le ha de decir. "Hace doscientos años que ya se pensó eso, traducido pues, y dejas de pretensiones. Habeis venido tarde".

De estos hechos que no hago mas que indicar resulta que hoy no tenemos ortografía castellana; que no hai uso comun y constante de escritores eminentes que seguir, y que cada cual está autorizado para proponer y adoptar las reformas que dicta la conveniencia y la razon. La ortografía no está formulada pues, la Academia de la lengua castellana no es para nosotros autoridad; porque sus miembros no son escritores, y porque sus nombres son desconocidos en el mundo literario, y despues que nos los nombrasen nos quedaria todavía una pregunta que hacer, ¿y quienes son esos? Vulgo literario y nada mas. Mas adelante me propongo mostrar que ni ahora ni en lo sucesivo tendremos en materia de letras nada que ver ni con la Academia de la lengua, ni con la nacion española. "La Independencia americana es un hecho consumado mas allá de lo que algunos espíritus bisonos se imaginan." Los Estados Unidos por su organizacion política, por su industria, por sus leyes, por sus hábitos y por su literatura permanecerán por largos siglos siempre ingleses: los americanos del sud solo por sus defectos y su ignorancia pueden referirse á la madre patria; por todo lo demas, costumbres, vestidos, habitaciones,

ideas, civilizacion, instituciones, industria serán franceses, ingleses, alemanes, todo ménos españoles.

Pero volvamos á la ortografía.

Ya por el año de 1820 empezaron á proponerse reformas radicales en la ortografía del castellano, todas las cuales, sacrificando una pretendida ciencia, tendian al laudable fin de hacer fácil la enseñanza de la lectura, que está aun llena de embarazos por los tropiezos que á cada paso suscita la arbitrariedad del uso de las letras.

Algunos americanos residentes en Lóndres, se propusieron introducir una nueva ortografía, allanando parte de las dificultades, y sosteniéndola con la sançion de una buena porcion de libros escritos en el sentido de la reforma. En la Biblioteca Americana, periódico mensual que se publicaba el año de 1823, el Señor Garcia del Rio, distinguido literato, y patriota eminente, y el Señor don Andres Bello, actual Rector de la universidad de Chile formularon en su primer número página 59 los principios en que apoyaban las reformas que desde luego adoptaban y un desideratum de las que mas tarde convendria introducir para llegar á formar una ortografía sencilla. Como la Biblioteca Americana, es un libro tan coñocido y está tan jeneralizado por toda la América, recomiendo la lectura del precitado artículo sobre ortografía, que escuso citar por entero, como convendria á mi propósito, por no extender demasiado este ligero opúsculo. Garcia del Rio y Bello, han bosquejado en él mui brevemente la marcha que hasta aquel tiempo habia seguido la Real Academia de la lengua en sus reformas; las contradicciones en que incurria por la falta de unidad en los principios que la guiaban, y la necesidad de simplificar aun mas todavía la ortografía del castellano, adoptando por regla constante la pronunciacion, y dejando á un lado los orijines que ninguna ventaja ni utilidad trae conservar. El espíritu que reina en aquella publicacion es digno de los primeros americanos que consagraban sus desvelos á promover la civilizacion y el adelanto de todos los que á este lado del Atlántico hablan el idioma español.

La tentativa hecha por estos escritores, no obstante carecer ellos de la autoridad de un cuerpo oficial, ni de ser bastante la personal que su mérito literario les daba,

para vencer las resistencias que la rutina opone siempre, y mucho mas la contemporánea y subsiguiente emision de libros hecha en Francia, España y América con la antigua ortografía, no ha sido del todo esteril. Por toda la extension de la América del Sud, hai una multitud de sectarios que practican las reformas por ellos propuestas, y no son pocos los libros que despues se han escrito conformándose á sus ideas, y las casas de enseñanza que las han adoptado.

Aquel esfuerzo aislado, bastó por sí solo, á abrir una profunda brecha á los abusos de la ortografía actual y ha dejado preparados los ánimos para una tentativa aun mas estensa que aquella.

Las innovaciones adoptadas por García y Bello en Londres fueron como lo dicen ellos mismos, pocas. "Sostituir ,, la *j* á la *g* áspera; la *i* á la *y* vocal: la *z* á la *c* en las ,, dicciones cuya raiz se escribe con la primera de estas dos ,, letras, y referir la *r* suave y la *x* a la vocal precedente en ,, la division de los renglones" (de las palabras.)

De todas estas reformas solo la sustitucion de la *j* á la *g* ha prevalecido en el uso; y puede decirse que tambien el considerarse á la *x* modificando la vocal antecedente; pero aun mayores hubieran sido los resultados obtenidos, si estos distinguidos literatos hubieran tocado de lleno en las dificultades de la ortografía del castellano para nosotros, y si hubiesen perseverado en sus escritos posteriores en la práctica de las alteraciones que habian adoptado; porque, como lo he dicho al principio, la autoridad literaria y por tanto ortográfica es personal de los escritores de nota; y se erijen en principio y en lei por la influencia que sus escritos ejercen en la sociedad. Bello ha escrito despues un tratado de *Derecho de jentes* que sirve de testo á la enseñanza en varios repúblicas americanas: su *Ortolojia* es consultada, con preferencia á obras de igual jénero escritas en la Península, y su tratado de la *Conjugación castellana* puede obrar una reforma útil en la nomenclatura de los tiempos. García ha escrito aquí el *Museo de Ambas Américas*, digno sucesor de la Biblioteca Americana; ¿Por qué pues apostatar en estas obras de la práctica de la ortografía, que proponian á toda la América y pasarse al bando de la rutina irracional de la ortografía dominante? Si Bello, y García del Rio, cuyos escritos son

conocidos en todo el continente, hubiesen conservado una ortografía peculiar á ellos, las razones luminosas en que se apoyaban habrían tenido para triunfar de las resistencias, la palanca de dos *nombres* respetados en cuanto á idioma entre nosotros.

Todavía anduvo mas osado en sus reformas el canónigo Puente, que hizo en Chile una segunda tentativa de simplificar la ortografía, haciendo desaparecer las anomalías de los sonidos de las letras que en castellano suenan de distinto modo, segun que se juntan con tales ó cuales vocales, y resolviendo la *x* en sus elementos constitutivos *c* y *s*. Continuator de Bello y García en constituir la *i* á la *y* en los casos que solo tiene sonido vocal, la *j* á la *g* excepcional, quiso tambien sustituir la *z* á la *c* excepcional allanando de este modo el casi insuperable embarazo que sienten los principiantes al tropezar con la irregularidad arbitraria de valores de unos mismos caracteres.

El canónigo Puente, escribía pues así.

„ Zoilo, no eres vizioso, sino el mismo vizio. La imajinazion i el juizio no estan siempre de acuerdo”.

“Desgrazias, nezesidades, plazeres, dezenia”.

Como latinista consumado y como español no pudo comprender el respetable canónigo, que allanaba un tropiezo para los niños de escuela, mientras que dejaba de pié el escollo que hace imposible la enseñanza de la ortografía castellana en América; porque tanto él como Bello y García no han sabido apreciar un hecho del que dependen esencialmente las dificultades de la ortografía actual y que constituye una diferencia fundamental entre el idioma en España y en América. Y lo diré porque lo creo necesario. Hai diferencia entre leer las palabras impresas y escribirlas. Los primero es la obra de los literatos, lo segundo de todos los hombres. Yo quiero que se tenga presente que los que necesitan escribir cartas son todos los habitantes de una nacion, y que los que imprimen libros son en reducido número. Las reglas de la ortografía ó el *arte de escribir con propiedad* debe pues estar basado en principios que puedan ponerse al alcance del mayor número, ó sino debe haber dos ortografías, una de parada para los libros, para el uso de los literatos, otra para el uso vulgar de todas las jentes.

Esto supuesto, pregunto ahora, cuando el canónigo Puente sustituía la *z* á la *c* ecepcional qué regla daba para hacer con propiedad la sustitucion? ¿Qué regla dá para escribir *preziso* y no *presiso*; *rezibido* y no *resibido*, *venzedor* y no *vensedor*? El uso comun y constante? Pero su objeto es por el contrario destruir ese uso mismo. El oríjen? Pero debemos suponer que veinte millones de americanos y diez de españoles ignoran y deben ignorar siempre el oríjen de las palabras castellanas. ¿Qué regla pues para usar la *z*? A no ser que se suponga que el que haya de emplear esta letra conoce todos los casos en que ántes se escribía con *c* ecepcional, y en tal caso era completamente inútil hacer la sustitucion, pues ella no es útil si no para hacer fácil el aprendizaje de la lectura. ¿Por ventura habíamos de guiarnos para el propio y acertado uso de la *z* en lugar de la *c* por la pronunciacion, que es la única regla racional y lejitima de buena ortografia? Oh! Era aquí donde los estaba aguardando, tanto á él, como á los que escribieron en Lóndres. ¿Hai sonido *z* en el idioma hablado en América? No, absolutamente no. Se ha perdido desde Méjico hasta Chile, y esto es, Señores, para siempre jamas. Todos los americanos, cualquiera que sea la seccion á que pertenezcan, cualquiera que sea su clase, su educacion, sus luces pronuncian *s* en lugar de la *z*: dicen *siensia*, *hassaña*, *raason*, *acsion*, *matansa* &c. A un hai mas: el sonido de la *s* española se ha adulterado entre nosotros, suavizándose hasta tomar un término medio entre la *z* y la *s* española. ¿Quién no conoce á un español por solo el silvar áspero de la *s*, en extremo retumbante en fin de palabra? ¿Quién no conoce en el habla de uno de aquellos peninsulares aun de la plebe misma, cada vez que ocurre una *z* ó *ce*, *ci*? Los americanos son conocidos en España por su pronunciacion distinta, por la falta absoluta del sonido suave de *ce* y de la *z*.

Es preciso fijarse en este punto importante. El sonido español representado en lo escrito por la letra *s* es parecido á la *s* líquida de los franceses, aunque mucho mas silvado, sobre todo en fin de diction; miéntras que el nuestro representado con la misma letra es ménos marcado que el de la *ss* doble del frances y apénas perceptible al fin de diction, dejenerando en una respiracion lijera. El sonido

z y el sonido *s* de los españoles, son pues tan distintos entre sí como el sonido *l* y el sonido *b*; por lo que para distinguirlos nosotros en nuestro idioma hablado tendríamos que dar mas fuerza á la *s*, y suavizar la *z*, una y otra cosa dificiles en extremo, sino del todo imposibles.

Cuando quiero esplicarme las causas que han producido la pérdida de uno ó mas sonidos de la lengua castellana al trasplantarse á la América y esto en el lapso de solo tres siglos, me he imaginado que este fenómeno ha tenido su origen en la mezcla de españoles de todas provincias, que se efectuaba en América. La España es hasta ahora una especie singular de confederacion monárquica, separado cada reino por sus hábitos peculiares, sus fueros, y su espíritu de provincia. La fusion del reino español en un conjunto homogéneo que se llama nacion aun no se ha completado todavía. Carece de vias espeditas de comunicacion que liguén íntimamente unas partes con otras. El idioma mismo tiene sus tintes provinciales. En unas partes como en la Andalucía domina la *z* como se deja ver en estos versos.

Zu mersé mire eza piesa....
 ¿este ez un bicho mu fiero!
 y esta cola?...y la cabeza
 vamo....¿zi no tiene pero.
 ¡Puez y lo zojos? no es ná!
 Zon senteyas....no hai mas que ver
 miusté, con esa mirá
 esta isiendo zú poer
 y los piños? Jezucristo!
 Zon mas blancos que el *marfin*
 y en jamas aqui za visto
 En un jaco tanta *clin*
 ¡Lo mezmo zale que taco
 Gé, Canina?...ven aca
 Encaramate en el jaco....
 y yevalo recojio
 hasia el camino ezan Roque
 ¡Corto! Canina, hijo mio....

y cudiao no te zesboque (1)

Se habla Señores de un burro.

En otras la s como en este fragmento en que el señor Minvielle ha querido bosquejar el hablar de los valencianos.

“Ya estan ustés en la puerta del mar de Valensia del Sit, la ciudat mas hermosa de España. Como su sielo son las hembras de esta bendita tierra....No se que ha sido esta ocurrencia de no querer llegar montados en la calesa hasta su casa....En fin cada uno sabe su cuento....(Al darle Ernesto un duro) Gracias, señorito. La virjen de los Desamparados y san Visente les dén buena fortuna. Mi calesa y mi alasan estan á su disposision” (2)

Se me pone pues, que de la mezcla de estas pronunciaciones distintas que el provincialismo mantiene separadas en España, ha resultado el sonido suave de la s en América y la desaparicion de la z. Pero esta conjetura que arrojó de paso, es ociosa para mi propósito que es hacer notar la existencia de un hecho consumado, de un vicio si se quiere; pero en cuyo vicio estan implicados 20 millones de hombres. Los hablistas educados por las gramáticas españolas creen en efecto, que es este un vicio que debe tratar de extirparse, y que en lugar de reconocer en él un hecho irrevocablemente consumado, una diferencia esencial entre el castellano de la España y el de sus antiguas colonias, la educacion debía esmerarse en destruirlo.

“No hai vicio mas universalmente arraigado en los americanos” dice Bello en su *Ortolojia*, hablando de la c y de la z (del español)” y mas difícil de corregir, que el de dar á la z el valor de s, de manera que en su boca no se distinguen baza, de basa; caza, de casa; cima, de sima; cocer, de coser; lazo, de laso; loza, de losa &c. ¿No parece, Señores, que fuera el que habla un español recientemente desembarcado en nuestras playas, y cuyos oidos echasen de

(1) Poesias andaluzas de Tomas Rodriguez Rubu.

(2) Ernesto. Act. 1.º Cuadro 1.º escena 1.ª página 3.

ménos el sonido *z* á que estaban habituados allá en su país? ¿No habria andado mas acertado Bello diciendo “en América se ha perdido el sonido *z* de los españoles? Y este respetable literato está libre por ventura de lo que llama vicio?”

Los idiomas sufren notables transformaciones en sus viajes, lo mismo que con el transcurso de los tiempos. La pronunciacion del español de ahora cuatro siglos era en extremo diversa. Decíase *facer*; mas tarde *jacer* que aun se conserva entre la plebe de algunas provincias españolas, como se ve en los siguientes versos:

¡No veiz que zomos jermanos?
 Zi á tos los *largos é manos*
 Ze ajorcara.....Voto á Brios
 Que entónce, pobres guzanos
 Os ajorcarán á tós;
 Porque vosotros pecais
 Como un cualquiera *jaria*
 Y aun con maz elevosia
 Porque vosotros *chorais*
 Con mucha la hiproquesia.”

Despues se dulcificó la *h* en una aspiracion, cuya necesidad se siente en este fragmento de la Profecia del Tajo, de Fr. Luis de Leon.

“Folgaba el rey Rodrigo,
 Con la hermosa Caba en la ribera
 De Tajo sin testigo;
 El pecho sacó fuera
 El rio, y le *habló* de esta manera”....

Ultimamente hoi no tiene sonido alguno, si no es que quiera considerarse como tal, la aspiracion fuerte en que finalizan todas las palabras cuando estamos conmovidos, y que el signo admirativo que acompaña á las exclamaciones, espresa suficientemente.

Bello ha dicho; “no el vulgo sino toda clase de jen-

„tes, y aun la de mas educacion y cultura suele á menudo
 „colocar mal los sonidos de estas dos letras (*b* y *v*), pro-
 „nunciando, pongo por caso, las palabras *vano*, *tuvo*, *octa-*
 „*va*; como si se escribiera *bano*, *tubo*, *octaba*; y por el con-
 „trario *bala*, *ribera*, *lobo*, como si se escribieran con *v*” (3)
 Creo que el hecho no ha sido bien apreciado. En América
 nadie pronuncia el sonido *v*, que no solo aquí sino tam-
 bien en España ha desaparecido, y para siempre, como to-
 dos los sonidos que pierden las naciones, y de que nadie,
 ni los gramáticos, tiene derecho de pedirles cuenta, ni de for-
 zarlas á restablecerlos. La Real Academia deplora que solo
 Valencianos, Mallorquines y Catalanes pronuncian esta le-
 tra, “y algunos Castellanos cultos” dice “que procuran ha-
 blar con propiedad su lengua nativa, corrijiendo los vicios
 vulgares”. Estos castellanos cultos son, Señores, los que por
 el prurito de conformarse á la regla, se forman á fuerza
 de trabajo una pronunciacion facticia, proponiéndose por
 modelo la tradicion con menosprecio de los hechos actuales.

“Aunque la *b* y la *v* son confundidas por la *jenera-*
 „*lidad* de los castellanos, los cuales pronuncian *baron* co-
 „mo *varon*, y *balido* como *valido*, convendria distinguir las,
 „para evitar que sean unísonas, voces de significado tan
 „diverso, como las cuatro citadas y otras muchas” (4)

“Otra objecion que suele hacerse para no admitir”,
 dicen Dávila y Alvear, “por fundamento esclusivo la pro-
 „nunciacion es la de los equívocos. *Balido* significa la voz
 „de las ovejas, y *valido* el favorito; luego es preciso es-
 „cribir el uno con *b*, y el otro con *v* para distinguirlos.
 „¡Qué consecuencia tan nimia, qué razon tan futil! El con-
 „texto antecedente y sucesivo determina siempre el sen-
 „tido doble; pero aunque así no fuese en algun rarísimo
 „caso, la duda nunca desaparece sino en la escritura, por-
 „que en la conversacion el sonido de la *b* y de la *v* se
 „confunden ya en toda España (5)” Hai pues dos ca-
 ractéres distintos para representar un solo sonido; y si en
 Chile, sobre todo, se encuentra entre los huazos un so-
 nido *b aspirado*; como en *lobo*, que casi pronuncian *lofo*,
 esto no establece ecepcion ninguna.

(3) Principios de Ortolojia y métrica páj. 4.

(4) Salvá. Gramática Castellana.

(5) Reimpresion de Santiago páj. 11.

El idioma castellano en América como en España va perdiendo de día en día de su antigua rudeza. Los sonidos *ins, cons, obs, abs, ip, ex*, se dulcifican en el hablar comun, cambiándose en *is, cos, os, as, i, es*, y la Real Academia ha comenzado por reconocer como léjítimas estas alteraciones plebeyas. Esto mismo ha sucedido en América con los sonidos *z, ce, ci* y *v*, y los que hayan querido fijar su atencion en los *hechos constantes* que presencian diariamente, habrán notado que la *s* final de los plurales se va cambiando en una aspiracion apénas sensible, que acaso parará en desaparecer tambien como ya ha sucedido en el frances.

Ahora pregunto yo á los que han llamado vicio á una de estas transformaciones, hijas de causas misteriosas que van obrándose lentamente en las naciones en masa, ¿han tenido alguna vez la loca temeridad de intentar en la enseñanza de la lectura siquiera, el restablecer estos sonidos perdidos en el lenguaje hablado? Han adquirido la conviccion de que es posible á fuerza de cuidado y trabajo volver á rehabilitarlos? En este punto puedo presentar un testimonio intachable de la inutilidad y del desacierto de semejante tentativa. Este testimonio, Señores, es el mio propio, el de una esperiencia de muchos años de enseñanza, en los que no he omitido cuidado alguno para hacer *pronunciar bien* como desacordadamente lo imaginaba, y hasta el momento en que escribo esto, en los establecimientos de educacion que dirijo, sostengo la lucha entre la pronunciacion ficticia, extranjera, española de *z* y *v*, y el hábito americano, maternal, de la pronunciacion mista de la *s*. Quería al restablecer en la lectura aquellos sonidos, dar por el oido una regla para guiarse en lo escrito; y para facilitar la enseñanza de la lectura, he dado de muchos años atras á las consonantes un nombre indicativo del sonido que producen al modificar las vocales; por tanto para distinguir la *ó* de la *v*, la *z* de la *s*, he tenido que esforzarme en restablecer sus sonidos españoles; es decir, obligar á los niños á emitir acentos que oyen y se esfuerzan en reproducir por la primera vez de su vida. Todos los métodos de lectura que sucesivamente he adoptado están montados en esta base falsa, y sus inconvenientes los he palpado en dos secciones americanas, con los

niños en las escuelas primarias, con los adultos en la Escuela Normal. ¡Qué mucho si luchó desatinadamente contra la naturaleza, la nacionalidad, la sociedad entera!

Que se me dispense si entro en mas pormenores. Pero la resistencia de las jentes instruidas, hace indispensable que lleve hasta la saciedad la evidencia de los hechos en que me apoyo; porque de la conviccion íntima que produzca depende el que se adopten las reformas ortográficas que propongo.

No es difícil habituar á los niños á reproducir los sonidos españoles, de la misma manera que reproducen los de otros idiomas extranjeros. Pero como! A fuerza de llamar la atencion sobre este punto, corrigiendo las pronunciaciones falsas y ridículas que ensayan los alumnos, para ver á cada instante, en despecho de lo facticio, aparecer el instinto nacional, lo propio, lo natural. Porque Señores, lo repito, para enseñar á pronunciar la *z* de los castellanos se necesita dar mayor fuerza á nuestra *s*, para que se asemeje á la de aquellos, y esto es á mas de imposible, ridículo; por lo que despues de todo el trabajo con que se consigue que un jóven lea efectada y ridiculamente á la española, desde el momento que habla, vuelve á la pronunciacion del pais, á la que ha mamado con la leche. ¡Ni como se podrian en el lenguaje hablado restablecer jamas aquellos sonidos? Seria preciso que el que lo intentase, fuese tan fuerte en ortografia, que en la rapidez de la conversacion, pudiese recordar las letras con que las palabras están escritas, á fin de guiarse por ellas para pronunciarlas; y no es raro ver á algunos pedantes, que queriendo echarla de cultos, dicen *pacion*, *escurcion* mientras que se les olvida el sonido *z* donde debiera estar, y dicen *simplesa*, *nesedad*, *constitusion*.

Y que diremos de la *r* y la *rr*?

Para espresar el sonido llamado suave usamos un carácter solo como en estas mismas palabras;

carácter, *palabra*, *espresar*;

cuando es mas redoblado se usan en lo escrito dos, como en

arrayan, chorro, parra.

Fácil es pues enseñar á los niños á distinguirlos entre sí: son dos sonidos diversos que tienen caracteres diversos como la *l* y la *ll*. En hora buena; pero cuando el sonido *rr* está en principio de palabra se usa en lo escrito del carácter que representa al sonido *r*; y ya tenemos la confusión para el que aprende á leer, y el trabajo para el que enseña. Después de ciertas partículas componentes, esto es, después de ciertas sílabas que en el idioma de los romanos fueron verdaderas palabras; pero que en el nuestro son simples sílabas que entran á componer las nuestras, se toma según nuestra actual ortografía, el carácter del sonido *r*, de quiero, y se le da en lo hablado el valor de *rr*. Nuevos tropiezos. El niño de cuatro años debe saber que en

abrogar, subrepcion, prorogar,

hai partículas componentes, y que no dice *bro*, ni *bre*, sino *rro* y *rre*, esto es que la *r* no es *r* sino *rr*

Luego ocurren los compuestos

malrotar, boquirubio, maniroto,

que el niño ha de conocer para pronunciar debidamente; y en seguida

honra,, ulrica, Israel;

y es preciso que toda una Real Academia se reúna para enseñarnos, lo que cada uno por experiencia propia sabe, que después de *l*, *r* y *s* no pueden nuestros órganos producir el sonido *rr*, y por tanto no debe ponerse el carácter *rr*, sino el de *r*, segura la Academia de que nadie le ha de dar su valor real sino el de *rr*. Es la invención mas curiosa que ha podido hacer jamas la pedantería de la ciencia ortográfica. Siempre el despotismo de las reglas para chocar con la razón y la analogía! Siempre la falsa ciencia en contradicción con el sentido comun! Siempre el latin, oprimiendo al castellano! ¡Siempre los gramáticos olvidándose de la nación!

¿No fuera mas lójico, mas obvio, mas natural escribir

rrudo, rriqueza, onrra, enrique,

como escribieron los autores que principiaron en el siglo XV á pintar en carcatéres los sonidos que herian sus oídos, sin consultar para ello ni latin, ni etimolojia? Pero la Real Academia no tenia que enseñar á leer á los niños; no se ocupaba por entónces de escuelas primarias, ni del desenvolvimiento de la razon pública. Esto incumbia á los *Escaleros*, epíteto desdeñoso pegado en la frente de los sacristanes y cantores de coro de las parróquias.

Creo escusado detenerme sobre los inconvenientes y dificultades del uso de la *h* sin sonido, y de su absoluta inutilidad: nada diré del doble y contradictorio valor de la *y* que es consonante y vocal á la vez: el uso comun, no le conserva ya el valor de *i* sino en el caso de conjuncion, y pronto desaparecerá completamente la anomalía. Inutil tambien me parece pararme en la inoportunidad de conservar la *x* que puede y debe resolverse en sus sonidos componentes *c y s*, ó *g y s* como pretenden los gramáticos. Lo dicho basta, para llegar al objeto que me ha hecho necesario fijarme en todos estos pormenores.

Se prepara en Chile, por los desvelos del Ministerio de la Instruccion Pública, la organizacion de un sistema completo de enseñanza popular, para cuya realizacion se necesita una larga serie de libros, que abracen desde un método de lectura claro y sencillo hasta los libros en que ha de ejercitarse ésta y á los tratados elementales de aquellos conocimientos indispensables para desenvolver la inteligencia de la nacion entera. Sin duda que Chile no se propone imitar á la España, que en materia de educacion pública no está mas adelantada que nosotros, ni ella puede subministrarnos los libros que necesitamos, por la razon sencilla de que tampoco los tiene. Tenemos pues que traducir, compilar, redactar todos nuestros libros elementales de instruccion; y lo que á este respecto tenemos que hacer nosotros, tienen que hacerlo igualmente todas las secciones americanas. Entre las cosas que van á enseñarse á toda la presente jeneracion infantil de Chile y aun á las venideras es á escribir *con propiedad las palabras*, esto es

la ortografía. Ahora, pregunto yo á la Facultad de Filosofía y Humanidades que está encargada de impulsar y dirigir esta grande obra, ¿cuál es el sistema de ortografía que tiene preparado para hacer que la nación entera escriba con propiedad sus pensamientos? La ortografía de la Real Academia de la lengua? Vamos á analizar si hai una sola regla en ella que pueda darse á la juventud americana para escribir con propiedad.

Para hacerlo sentir mejor quiero extractar brevemente las reglas fundamentales que dá aquella corporacion para el acertado uso de las letras, cuya eleccion presenta mayores dificultades.

B.

“Con *b* se deben escribir todas las voces que **la tienen en su orijen.**”

“Aunque algunas voces hayan de escribirse con *v* **segun su orijen**, ha prevalecido el uso de escribirlas con *b*.”

C.

Las sílabas *ce, ci* **en que se percibe el sonido mas suave**, se escribirán con *c*.

Es preciso, Señores, que nos fijemos en esta regla. La Academia al hablar de la *c* se olvida de *los orígenes, y del uso comun y constante*; apelando á la pronunciacion, al oido español, que distingue perfectamente en su idioma hablado el sonido suave *ce, ci*. Un americano no tiene este norte seguro para guiarse: su manera de pronunciar le hace percibir *s* donde los españoles escriben *c*. En la parte mas difícil de la ortografía, le faltan las reglas; tiene que apelar á los orígenes, ó aprender empíricamente á hacer la trasposicion del sonido que emite hablando, al que representa las combinaciones *ce, ci*.

H.

“Se usará de la *h* en todas las voces **que la tienen en su orijen.**”

“Tambien en las **que en su orijen** tenian *f.*”

S.

Sobre el uso de esta letra en las combinaciones *se, si*, que entre nosotros se confunden con las *ce, ci*, la Academia no establece regla ninguna. Ni para qué? Un español hace silvar tan fuerte el sonido representado por esta letra, que ni el hombre rudo de la plebe lo confunde con ninguno otro.

V.

Se escribirán con esta letra las voces que **la tienen en su orijen.**

Z.

La *z* se ha de usar ántes de las vocales *a, o, u* Antes de las vocales *e, i* no se usará la *z*, excepto en los casos que **la tienen en su orijen.**

Un americano entenderia, por la manera absoluta con que está formulada la regla precedente, que segun ella podría escribir con *z* *zuzurro, zulero, zoterrado*. Pero la Academia habla con los españoles que tienen en el lenguaje hablado el sonido representado por aquella letra. Vale pues tanto como decir. En los casos que al oido se percibe el sonido suave de *z*, se usará de este carácter, cuando modifica á las vocales *a, o, u*, y del de *c*, cuando á la *e* y á la *i*, exceptuando las palabras que en su orijen tienen *z*.

Tales son las reglas fundamentales que establece la Real Academia, para el recto uso de las letras de dobles valores, ó de la inutil *h*.

Para hallarse en aptitud de hacer aplicacion de ellas es necesario ántes de todo saber latin; y saberlo, no como una buena parte de los que creen conocer este idioma, que no por eso saben jota de ortografia, sino saberlo profundamente, y conocer las transformaciones, por las cuales han

pasado sus voces para incorporarse en el castellano.

Obrando así la Real Academia sigue siempre las huellas de los que ahora cuatrocientos años uniformaron la ortografía. Para los letrados, los literatos, los hablitas, el latín como guía; para los demás, para el comerciante, el hacendado, las mujeres, los escolares, y en fin para todo el que no quiera sacrificar inutilmente años de su tiempo para saber como escribieron sus palabras los Romanos, para todos estos no hai ortografía. Las reglas para los escritores, los gramáticos, los pedagogos; para el pueblo la rutina, la autoridad, el uso comun. Pero vuelvo á decir en vida de la real Academia, no se trataba en España, Señores, de educación nacional, del derecho de todos á poseer las ventajas de una inteligencia cultivada, de igualdad, ni de los deberes de una nacion para con todos sus hijos. No Señores; todavia vivia la Inquisicion; todavia se ponía al frente de cada libro "con real permiso" "con las aprobaciones competentes."

Hubiera deseado yo ver á uno de sus miembros rejentando una de esas escuelas primarias de donde saldrá un dia el ciudadano como Minerva de la cabeza de Júpiter armado de pies á cabeza; y que preguntado por un alumno con qué letras se escribe *beber*? contestase en tono majistral—Consulte el oríjen: sepa V. ántes como escribieron una palabra semejante los romanos.

¿Con qué letras escribo hazaña?

—Consulte el oríjen. Vea V. con que letras lo escribieron los romanos, y que otra se usó en su lugar anti-guamente.

Cómo escribo obispo?—Estudie latin y sabrá. ¿Cómo—vivir? Sabiendo latin facil es acertar—Cómo Zéfiro?—Estudie griego.

Cómo escribo voluntad?—Estudie latin.

Cómo alferez? Estudie árabe.

No es, Señores, burlarse de la razon, el remitir para casi todos los casos á la nacion entera a buscar los oríjenes de las palabras? ¿No suponen los académicos que el que no sepa latin, no tiene necesidad de escribir ordenadamente y por tanto para él no se deben dar reglas de ortografía?

Y no vale mas que la regla del oríjen, la otra que da la Real Academia, del uso comun y constante. Y si no veamos.

Uso comun y constante, supone para un niño el estudio empírico de todo el idioma, palabra por palabra, sílaba por sílaba, es decir el lapso de tiempo necesario, la observacion asi-
dua y la retension prolija, para que en el momento en que vaya á escribir una carta, tenga presente cuales palabras que principian por vocal tienen un *h* ántes; donde ha de poner *b* y donde *v*, donde *c* ó *z*, y donde *s*. No se crea que hai exajeracion en lo que digo. Quiero tomar por testo de mi aserto los fragmentos de la Memoria del señor Ministro de la Instruccion pública, que se hallan al fin de este escrito, como muestras de la nueva ortografía y mostrar cuantas veces ocurre la duda entre si se ha de escribir con *b* ó con *v*, ó con *c* ó *z*, y donde ha de ponerse al principio de la palabra, *h*. No olvidemos que el oido no subministra indicio ninguno para guiarse.

En los cortos períodos extractados ocurrían veinte y seis casos en que la *h* está usada en principio de diction para los que no puede darse otra regla que el uso comun y constante.

Cuarenta y un caso en que está usada la *s*, y ochenta en que debe usarse la *c* para las sílabas de *ce*, *ci* en que no hai otra regla que el uso comun y constante, y diez en que ha de usarse de la *z* por la misma regla.

Catorce casos en que debe usarse de una *b* y cuarenta y cuatro de la *v*. Escluyo para esto los casos en que la *b* está ántes de *l* y de *r* que la regla es sencilla. Juzguese si tenían razon Bello y García cuando decían “Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su origen, para saber de que modo se ha de trasladar al papel, como si la escritura tratase de representar los sonidos que son, ó si debiésemos escribir como hablaron nuestros abuelos, dejando probablemente á nuestros nietos la obligacion de escribir como hablamos nosotros”

Nos queda aun la pronunciacion como regla para el recto uso de las letras. Quiero que un americano, que millones de americanos, que todos en fin pronuncien estas palabras *necesidad*, *preciso*, *accion*, *corazon*, *privanza*, *haber*, *vivia*, *hombre*, y escriban en seguida lo que sus oidos les indican; y si hai uno que use de los caractéres *c*, *v*, *h*, *z*, como representativos de un sonido que ha herido sus

oídos, nos engaña; no ha oído nada semejante; usa caracteres que no tienen valor distinto de la *b*, de la *s* que son los únicos que representan un sonido del idioma americano.

¿Qué resulta mientras tanto de esta discordancia entre las reglas y la pronunciación?

Resulta 1.º Que de cada mil hombres educados, [de encumbrada posición en la sociedad los novecientos noventa y nueve llevan consigo el baldón de *ignorantes* desde el momento en que escriben dos palabras en que haya *b*, ó *v*; *c*, *s*, ó *z*; *h*, ó *x*.

2.º Que todas las señoras americanas cualquiera que sea su rango, su educación, llevan el baldón de *ignorantes*, desde que dirijan una escuela á una amiga.

3.º Que todos los hombres que tienen necesidad de escribir, pero que no han tenido tiempo ni medios para darse á la ciencia cabalística de la ortografía española, llevan para siempre el baldón de *ignorantes* si ponen por escrito una palabra.

4.º Que no hai un impresor americano que pueda componer dos renglones sin cometer veinte faltas.

5.º Que no hai medio humano de enseñar á los niños ortografía, á no ser que los maestros les digan como la Real Academia, escribid *b*, en las palabras que *la traen en su orijen*.

V en los que *la traen en su orijen*.

C en las que *la traen en su orijen*.

Z en las que *la traen en su orijen*.

S en las que *la traen su orijen*.

En una palabra escribid desatinos, haced la risa de los pretendidos sabios que juzgarán de vuestra instrucción por las mil faltas que no podreis dejar de cometer.

Espero de los Señores que me oyen usar este lenguaje que no me citen los casos en que pueden hallarse reglas sencillas al alcance de todos para el uso de las letras. Estos casos á mas de ser pocos no salvan las dificultades que embarazan la escritura y sobre todo no hai uno solo que no esté en contradicción con la pronunciación. Y lo repito, esta pronunciación no es un vicio; no hagamos por Dios este agravio á tantos millones de americanos; es una transformación, una asimilación de sonidos que ha obrado el tiempo, el clima, quien sabe; pero que

es real é indestructible. El lapso del tiempo y el cambio de lugar tienen, Señores, para la especie humana arcanos que la filosofía aun no ha podido escudriñar. Las costumbres se cambian, las instituciones se envejecen, y hasta la fisonomía exterior de los pueblos se adultera con el tiempo y los climas.

Reconozcamos pues los hechos, respetémoslos y consagrémoslos por una práctica racional y consecuente. La España conservando caracteres especiales para representar sonidos que ha tenido en otro tiempo ó que conserva aun en su idioma hablado, es fiel á sus tradiciones nacionales y á las exigencias actuales de su lengua; pero el obstinarnos nosotros en seguirla, el estarnos esperando que una academia impotente, sin autoridad en España mismo, sin prestigio y aletargada por la conciencia de su propia nulidad, nos dé reglas, que no nos vendrán bien despues de todo, esa abyeccion indigna de naciones que han asumido el rango de tales y como me lo escribia un amigo que desaprobaba mi empeño de restablecer los antiguos sonidos españoles. "Nosotros reconocemos en la España una impotencia incurable para aleccionarnos en política, en ciencia, en filosofía; pero se trata de gramática, de idioma, entónces nos olvidamos de la patria, reconocemos en aquella poder intelectual superior al nuestro, nos olvidamos de la independencia, y sometemos de nuevo el cuello á la coyunda" La España, Señores, es un poco superior á nosotros, en los males que la agovian y en las calamidades porque ha de pasar para ser libre y marchar, por lo demas no es mas que nuestra madre, y de tal palo tal astilla.

No quiero, Señores, tener por mas tiempo suspensa la atencion de la Honorable Corporacion, á la que acaso he fatigado con un exámen demasiado minucioso de las dificultades insuperables que presenta la actual ortografía castellana. Pero necesitaba construir un andamio bien seguro para dar el primer golpe á este edificio gótico é incómodo; queria armarme de todas armas para acometer esta quimera que nos embaraza todos los dias con sus enigmas indescifrables y que han dejado burlados á tantos. Hablo con una Corporacion destinada especialmente al cultivo de las letras, y para cuyos miembros hai ya formada por el hábito, su propia suficiencia y sus conocimientos profesio-

nales, una conciencia que es mui difícil destruir; predispuesta á escandalizarse por toda tentativa de reforma que tienda á inutilizar lo que tanto trabajo nos ha costado adquirir. Una Corporacion compuesta de literatos es, Señores, el juez ménos competente para apreciar la conveniencia y oportunidad de las reformas que propongo. Yo quisiera, Señores, que en lugar de gramáticos y latinistas, preocupados con una ciencia estéril, me escuchase toda esa juventud que durante una larga serie de años está atisbando las palabras que ve impresas en los libros para habituarse á copiarlas con los caractéres convencionales que mantiene una rutina que, á fuer de irracional, ha tomado el nombre de ciencia; todos esos comerciantes, y hacendados que con el fondo de ideas mas sano, con el juicio mas despejado son mirados con desden por los literatos, porque no poseen el secreto de colocar con acierto unas pocas letras: todos esos ciudadanos que para dar un aviso á la prensa tienen que encomendar á otro la correccion de las pocas palabras que escriben: todas esas señoritas que no obstante sus gracias y su mérito no pueden escapar al ridículo que atraen los errores ortográficos en que iucurren: todos esos hombres á quienes la fortuna eleva de repente y que ya formados por la edad y por el conocimiento del mundo están imposibilitados de pararse en la carrera de la vida á buscar la clave misteriosa de la buena ortografia; querría en fin, Señores, dirijirme á veinte millones de americanos, que no pueden, que no deben perder tiempo en consagrar su atencion á asunto tan mezquino. Yo diria á esta grande corporacion sin mucho latin metido en la médula de los huesos, es verdad; pero con sobrado sentido comun para conocer sus intereses y comprender lo que es racional y acsequible. He aquí que podemos pintar nuestras palabras como las pronunciamos; he aquí que si queremos no serémos llamados en adelante *bárbaros*, por no saber el tira y afloja de la *c* y la *s*, de la *b* y la *v* que no representan nada.

El que desee emanciparse de un yugo impuesto por nuestros antiguos amos, el que quiera lavarse de la mancha de *ignorante*:

Olvídese de que hai en el alfabeto estas cuatro letras *H, V, Z, X*.

No use la *c*, sino unida á las vocales *a, o, u*.

No use la *y* sino en las sílabas *ya, ye, yi, yo, yu*; en los demás casos ponga *i*.

A los cajistas de nuestras imprentas diría. Cerrad herméticamente los cajetines donde haya *h, z, y v*, y no perdereis la mitad de vuestro trabajo en la corrección. A los editores de los periódicos diría—Usad por algún tiempo *que, qui, gue, gui*, por no ofender los ojos llorosos de los literatos españoles y de los rutineros, que no querrán vencer sus hábitos por quince días en beneficio de nuestra educación primaria, en beneficio de sus hijos, en beneficio de la fácil difusión de las luces. En lo demás teneos firmes, y abajo con la *z*, la *h*, la *v* y la *x*. Esto es lo sustancial de lo que aconsejaría en materia de uso de las letras para representar nuestros sonidos americanos; y tengo la convicción de que la América entera aprobaría la idea porque toda ella está interesada en los resultados felices que su adopción produciría; porque si ha cometido un desafuero en dejar de pronunciar las letras que entregaríamos á la proscripción; porque si no conoce el origen de las palabras para saber como ha de escribirlas; porque si en fin nada tiene que ver con las prescripciones tardías de la destronada, Real y extranjera Academia, puede consolarse con que nadie osará venir á pedirla cuenta de su desafuero, su ignorancia y su independencia continentales. Si algunos se lo tendrían á mal serían los literatos, es decir, un reducidísimo número de americanos, á quienes la gran mayoría podría despreciar á justo título, si por desgracia este reducidísimo número, no tuviese en su mano el poder de perpetuar los abusos por el monopolio de la prensa; de manera que nos será preciso arrodillarnos ante ellos y pedirles en nombre de la razón, de la conveniencia, y de la civilización que nos dejen una vez tener algo nuestro, algo que no nos venga ordenado de afuera. Pero aun á estos hijos bastardos de la América, á estos colonos españoles por educación, por hábito, por ostentación podríamos hacerles todavía un partido. Yo consentiría gustoso en que hubiesen dos ortografías, como en los tiempos oscuros de la edad media habían dos idiomas; el latín para la gente culta, el vulgar, es decir el castellano para el común. Haya pues una ortografía de parada en la cual mostremos que recordamos haber sido españoles, que sabemos de

dónde procede el castellano y como lo hablan en la península; esta será la ortografía de los sabios: pero tengamos otra ortografía vulgar, ignorante, americana para que en los libros escritos en ella aprendan á leer en cuatro dias nuestros hijos, que se desviven luchando con dificultades insuperables: tengamos una ortografía en que cada sonido tenga su letra; fácil, sencilla, de manera que tambien escriba con ella el buen hacendado como el estudiante; las mujeres, como los artesanos.

Tales son, Señores, las reformas que propongo á la consideracion de la Facultad de Filosofia y Humanidades. La difusion de la educacion primaria, la dificultad de escribir con propiedad las palabras segun la actual ortografía española; la posibilidad de introducir una reforma contra la cual no hai nada que oponer de racional; la gloria en fin de poseer nosotros mediante ella la ortografía mas completa, mas acabada entre todas las naciones del mundo, son para mí razones mas que suficientes para que la recién instalada Universidad de Chile dé un paso decidido, sin andaderas, sin contemporizaciones; que si lo quiere bien lo puede desde luego. Nuestros niños no saben cual es el oríjen de las palabras de que se sirven para espresar sus necesidades, y sus deseos; ignoran que hai una nacion española cuya pronunciacion es diversa de la suya; nunca llegarán á oír hablar de una Real Academia de quien nadie habla en el dia. Hagámosles, pues, creer que hablan bien como hablan, representémosles los sonidos que emiten con caracteres precisos; y como no tendrán otros libros que leer hasta llegar á ser adultos que los que les imprimamos porque no hai otros, cuando llegue este último caso aprenderán de oidas ó por una leccion separada la ortografía de los libros *extranjeros*, de la misma manera que nosotros leemos sin tropiezo las Partidas y otros libros antiguos con ortografía diversa de la actual.

Reservaba para este momento algunas observaciones con que parar á la primer objecion que va á ocurrir á los que odian las innovaciones, y con la cual creerán dejarnos helados. Tal es, que formando una nueva ortografía, discordante con la española vamos á introducir la anarquía y

hacer del castellano escrito un idioma ininteligible para los diversos pueblos que lo hablan. Pero esta objecion nada tiene de real, y de refutarla me ocuparé en lo que sigue. Como lo he manifestado al principio la ortografia del castellano está abierta hoi á todas las reformas; porque no teniendo éste una literatura propia no tiene antecedentes que destruir.

No se crea que solo los Señores García y Bello en Lóndres y el canónigo Puente en Chile han propuesto y practicado reformas mas ó ménos parciales. En la península misma pululan los proyectos de cambiar la ortografia y nunca ménos que ahora puede citarse como regla el uso comun y constante. Entre otros citaré el que D. Mariano Vallejos ha propuesto á la Real Academia. Vallejos es un apreciable y distinguido español que trabaja en mejorar la educacion primaria de su pais. Su consagracion á la enseñanza le ha hecho sentir la imperfeccion de la actual escritura y los embarazos que opone á la difusion de los conocimientos. Porque, Señores, es preciso ser como Vallejos, como yo, Maestros de Escuela, por vocacion, por amor á la difusion de las luces; es preciso presenciar el tormento en que la ortografia actual pone la naciente razon de los niños: es preciso tener á su lado á uno de esos pequeñuelos, y verle confundido, anonadado con el *ce*, *ci*, *ge*, *gi*, y con todos los absurdos de la escritura actual, para saber lo que importa librarnos de una patada de todos estos obstáculos y contradicciones.

Vallejos pues en el interes de la infancia, y de la educacion primaria, tan atrazada en su pais, ha propuesto eliminar del abecedario español la *v*, como inútil; la *x*, como representante de un sonido compuesto; la *c*, como embarazosa por su doble valor, y la *h*, por no representar sonido alguno. No contento con esto ha querido desembarazar la escritura de los caractéres compuestos como la *rr* y la *ch*, empleando en lugar de la primera la *r* llamada por los impresores versalita, y la *x* en lugar de la segunda. Su alfabeto queda pues reducido á veinte y cuatro letras, de esta manera.

a, b, k, x, d, e, f, g, i, j, l, ll, m, n, ñ, o,
ba, ka, cha, da, fa, ga, ja, la, lla, ma, na, ña,

p, r, R, s, t, u, y, z.
 pa, ra, rra, sa, ta, ya, za.

La revolucion es á mi juicio un poco brusca, y si es posible decirlo innecesaria. Con ménos cambios de valores en los signos que actualmente representan los sonidos, puede formarse una ortografia regular y sin aberraciones. Pero sea de ello lo que quiera, un hecho hai demostrado y es que la ortografia se cambiará en España, que la *v* y la *h* serán eliminadas, y que otras variaciones importantes ocurrirán, porque de todas partes claman por ellas; pero tambien es cierto que la ortografia que adopten en España, en manera alguna nos salvará de las dificultades que nos embarazan en América, porque siempre quedará subsistente la duda para el acertado uso de la *z*, que no representa sonido alguno americano.

Quiero poner á la vista, en el orden en que se han ido sucediendo, los diversos sistemas de ortografia castellana adoptados ó propuestos, para que la Facultad de Humanidades juzgue á vista de ojo de las necesidades de formarnos decididamente una americana, que represente nuestro idioma hablado.

ORTOGRAFIA DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA CASTELLANA.

“Siempre que hay en la proposicion dos ó mas partes de una misma especie, se han de separar con comas; v. gr. Cuando el piloto de la nave es traydor, y el soldado que milita debajo de la bandera de su príncipe se entiende con los enemigos, y el que es tenido por fiel consejero trae sus tratos con otro príncipe contrario ¿quién se podrá guardar de ellos?”

“Voz, voces, agena, original, texto, excepcion, excusarse, expresion, explicar, exacto, muy, hay, hoy, frayle, traydor, ley buey, ahora, hacia”.

ORTOGRAFIA DE BELLO Y GARCIA EN LONDRES.

“El mayor grado de perfeccion de que la escritura es susceptible, se cifra en una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua i los signos o letras que han de representarlos; por manera que a cada sonido elemental corresponda invariablemente una letra, i a cada letra un sonido”

“Hai lenguas a quienes tal vez no es dado aspirar a este grado último de perfeccion en su ortografia; porque admitiendo en sus sonidos transiciones, seria necesario para que perfeccionasen su escritura que adoptaran un gran número de letras nuevas, i se formaran un alfabeto diferentísimo del que hoi tienen”.....

“Afortunadamente una de las dotes que mas recomiendan al castellano, es el constar de un corto número de sonidos elementales, bien separados i distintos.”

“Voz, voces, ejemplo, etimolojia, jenio, jiro, hai, hoi, buei, lei, complexos, aora, ácia, zelo, ferocidad, pazíficos, conexion, engrandeziendo”

ORTOGRAFIA DE PUENTE.

“La probidad contiene la injustizia; la sencillez combate la hipocresia; la inozenzia triunfa de la calumnia—El astro brillante del dia se oscureze al instante, el aire silva, el zielo truena, i las olas del mar braman de lejos”.

“La maledizenzia es un orgullo secreto que nos descubre la paja en el ojo de nuestro prójimo, i nos oculta la viga en el nuestro: una en-

vidia baja, que sentida del talento o prosperidad de otro, forma de esto el asiento de su zensura: un odio disfrazado, que derrama en sus palabras la amargura oculta en el corazon, un doblez indigno que alaba en presencia i despedaza en secreto”.

“La pasion por lo bueno caracteriza las grandes almas: ella les impide entregarse á la disipazion, les haze odiosa la oziosidad, las anima, las acalora, las prezipita a todos los actos de valor que pueden ser útiles á la soziedad”.

ORTOGRAFIA DE VALLEJO.

Por las razones ke espuse en el prólogo de la *Teoría de la Lektura*, soi yo una de las personas ke mas proyektos de esta naturaleza a eksaminado, tanto manuskritos komo impresos; i de todos ellos resulta ke el azer una modifikazion en nuestro alfabeto para ebitar las irregularidades de ke emos exo menzion en el zitado capítulo es una kosa de la mayor importanzia.

Mas en lo ke no todos están absolutamente de akuerdo es en las letras que an de kedar sin uso; pues ai dibersas opiniones azerka de kual kombendria mas o konserbar o suprimir, o bariar su signifikado. En mi diktamen, es indiferente el signo ke se elija, kon tal ke sea señal únika, sola i esklusivamente de una modifikazion, i ke una misma modifikazion tenga solo un signo ke la indike”

ramo, remo, rita, eksijenzia—akzion—sekso xanxo (*chancho*) muxaxo (*muchacho*) oi (*hoy*) azer (*hacer*)”

¿Cuál de entre estos sistemas de escritura seguiremos, Señores, porque es preciso que adoptemos uno? El de la Real Academia está ya en desuso: el de Bello y García es incompleto; el de Puente inaplicable á nuestro idioma hablado; y el de Vallejo chocante por su brusca separacion de todo antecedente, por no solver todas las dificultades que enbarazan á un americano para representar las palabras. ¿Habrémós de aguardar que la Real Academia despierte? Pero, Señores, la Real Academia no duerme, está muerta murió de impotencia, de inanicion. Esperaremos que Vallejo ú otro español formule una ortografia para el idioma de la Península, para adoptarlo nosotros? No vale mas, que aprovechemos este momento de anarquía, para construir un edificio completo, basado en nuestra propia pronunciacion? Cuando la España, Señores, no tuvo gobierno el año 10 nos sacamos bonitamente el dogal con que nos tenia amarrados; por qué no haríamos en ortografia ahora lo mismo, cuándo ella está sin autoridad y sin Academia? ¿Por qué no realizariamos en nuestro propio bien lo que el sentido comun aconseja, lo que de mucho tiempo atras se habia revelado á Antonio de Nebrija que sentó por principio que no debia haber *letra que no tuviese su distinto sonido, ni sonido que no tuviese su diferente letra?*

La Real Academia al adoptar como principio de su ortografia el orígen de las palabras, el uso comun y constante y la pronunciacion, no andaba á mi juicio, no obstante la contradicción que ello envuelve, tan descaminada como algunos han imaginado. Por el orígen debia proponerse mantener la tradicion de la ortografia, haciéndola invariable, por la necesidad de ir á remontarla en las fuentes del idioma para no perder de vista el punto de partida. Por el uso comun y constante mantener la unidad de la escritura castellana en una época dada aun en despecho del orígen mismo; y últimamente la pronunciacion como un correctivo que hiciese marchar el uso comun á la par de las alteraciones que va sufriendo el idioma hablado con el transcurso del tiempo. Si los franceses é ingleses hubiesen seguido esta marcha sus ortografias respectivas no habrian quedado estacionarias, miéntas que el idioma iba modificándose; pero como lo hemos dicho ántes aquellos pueblos por su mucha civilizacion no han podido alterar sin

inconveniente la ortografía antigua, al paso que la España y sus colonias por su barbarie pasada han podido hacerlo sin ostáculo.

Porque, lo repetiré hasta cansar, no tenemos nada que merezca el nombre de literatura, un solo nombre que haya traspasado los Pirineos y héchose conocer de la Europa. Un solo principio, un solo hecho ha agregado hombre que hable español á la filosofía ó á las ciencias y quisiera que me mostraren cuál es el libro español que se ha traducido jamas al frances, al ingles, ó al aleman, Cervantes, Calderon? y cuales mas?

Tengo la coleccion de la Revista Enciclopédica francesa, publicacion que tenia por objeto anunciar y examinar los libros que se publicaban en todo el mundo civilizado. Cada mes se daba á luz un inmenso catálogo de libros franceses, alemanes, polacos, italianos, ingleses, norteamericanos, y hasta de los griegos; pero la palabra España, ni América española nunca la vi puesta en lista: parecian borrada estas naciones del catálogo de los pueblos actuales.

No ha mucho que uno de nuestros diarios ha citado estas palabras de Guizot. "Hai otra gran nacion de que voi á hablar mas bien por el respeto y consideracion que merece un pueblo noble y desgraciado. La España no ha carecido ni de grandes hombres ni de grandes acontecimientos; la intelijencia y la sociedad se han presentado tambien en ella en todo su esplendor; pero estos son hechos aislados botados al azar en la historia española como las palmas en un desierto. La historia de España no presenta el carácter fundamental de la civilizacion; el progreso, el progreso jeneral, el progreso continuo de la intelijencia individual: hai una inmovilidad solemne; es un cuadro de vicisitudes infructuosas. Buscad una grande idea, una gran mejora social, un sistema de filosofía, á alguna institucion fecunda que haya sido transmitida á la Europa por la España; no hai ninguna, esta nacion ha sido un pueblo aislado en nuestro continente, ha dado poco y ha recibido poco. Yo deberia ser reprochado si hubiese omitido su nombre, pero su civilizacion es de poquísima importancia en la historia de la civilizacion europea."

Hablando Aicar de Calderon de la Barca de quien ha-

ce el mas alto elogio dice "A nosotros la España nos parece sin duda alguna ser todavía el pais mas bárbaro de todos los de Occidente. La inmensa mayoría de sus hijos ha quedado tres siglos atras del resto de la Europa. Sus mismos hombres de jenio si se eceptúa solamente á Cervantes, parecen dados vuelta hácia lo pasado y mirando para atras. Este pais conquistó el nuevo mundo, mas lejos de civilizarlo, le ha comunicado su barbarie".

No es mi ánimo ofender á la España al recordar estas palabras que tan poco la honran. Cuando digo España en materia de letras, incluyo á la América y no sería yo quien escupiria locamente al cielo. La España como pueblo que trabaja por salir de la nulidad á que la han condenado los errores de sus antiguos déspotas, es la nacion mas digna de respeto. Si he citado los trozos que preceden, es porque convienen todos á mi propósito, que es probar que dado caso que hicieramos una sision completa entre nuestra ortografia y la que usan ó habrán de usar en adelante los españoles, esto no nos traeria el menor inconveniente; y si para los españoles no habria de ser mui molesta nuestra nueva escritura por cuanto pocos escritos nuestros han de leer, para nosotros no sería mucho mas la suya porque tampoco nos han de dar á leer gran cosa. La España no posee un solo escritor que pueda educarnos, ni tiene libros que nos sean útiles. Este es un punto capital. En nuestras escuelas como en las de España está adoptado el catecismo de Astete que es traducido del francés; el de Poussi que lo es igualmente, el de Caprara, el de Fleury, Fundamentos de la Fé; porque la nacion en que ormiguean las beatas y donde reinaron los inquisidores, nunca supo escribir un catecismo para enseñar la doctrina á sus niños, viéndose forzada á traducir los libros que instruian en la relijion en nombre de la que se quedaron bárbaros, y quemaban á los literatos.

Los libros adecuados para proporcionar lecturas agradables é instructivas á la juventud son igualmente traducidos.

Robinson, Crusoe—*extranjero*

Historia sagrada
id. antigua
romana
de América

} Fleury, *extranjero*

Almacén de los niños—*traducido*
 Cuentos á mi hijito y á mi hijita—*traducidos*
 Cuentos á mi hija—*traducido*
 Cartas á mi hija—*traducido*
 Almacén de la juventud—*traducido*
 Amigos de los niños—*traducido*
 La juventud ilustrada—*traducido*
 Libro de la infancia—*traducido*
 Enciclopedia de la infancia—*traducido*
 Anales de la juventud—*traducido*
 Niños célebres—*traducido*

Y despues de estos no hai cuatro librefjos de este jé-
 nero que sean orijinales y útiles al mismo tiempo.

En gramática no poseen un solo gramático que mé-
 rezca el nombre de tal. Todos los dias echamos ménos
 un tratado para las escuelas porque la de Alvarez, Dávi-
 la, Quiros, la de Salvá, la de Alemani son entre sí con-
 tradictorias y por la jeneral incompletas. Salvá y Cecilia
 han ido á Francia donde han escrito á tomar un poco de
 ciencia de la moderna escuela francesa. Yo llamo gramá-
 ticos los de la talla de Dumarsais, Domergue, Condillac,
 Vanier &c, los demas son pigmeos, copistas, plajjarios.

Y si se quiere aun mas conocer la poca falta que pa-
 ra nuestra educacion nos hacen los libros españoles, no hai
 mas que echar una ojeada sobre los autores que nos sir-
 ven de texto en nuestros estudios,

Vattel—derecho de jentes—*frances*

Benthan—*ingles*

Letronne—geografia—*frances*

Lastarria y Godoi Cruz—*americanos*

Francœur, Lacroix, Le Roi—matemáticas—*franceses*

Blair—literatura—*ingles*

Derecho natural, Mora—extractado de Volnei y

Burlamaqui—*aleman*

Filosofia, Marin—*americano*

Derecho romano—Vinius Einetius—*aleman*

Derecho de jentes, Bello—*americano*

Gramática—nada que valga la pena.

Es decir una gramática filosófica en su organizacion
 y adaptable á la enseñanza.

Un tal Hermosilla ha venido de dos años á esta par-

te á entrometerse en nuestra enseñanza; pero muy atrasada ha de quedar en literatura la juventud de nuestros colegas, si dentro de dos años á mas tardar no sale con viento fresco para ceder su puesto á Villemain, Saint-Beuve Shlegel ó algun otro maestro con ojos y sesos en la cabeza.

En industria, comercio, marina nada pueden enseñarnos los libros españoles porque la España ni tiene fabricas, ni comercio, ni un buque que merezca el nombre de tal.

El repertorio de nuestro teatro se compone de dramas franceses, y solo para jentes de cierto estómago son muy bien condimentados los sainetes del fecundísimo Breton de los Herreros.

Historiadores, filósofos, son palabras que están mandadas recojer del idioma español. Un solo romance para entretener los momentos de ocio, no nos viene orijinal de aquella nacion herida de esterilidad y el sacramental

Traducido por

es lo primero que al tomar un libro en nuestro idioma, nos salta á la vista.

Las ciencias naturales no tienen aun en España compiladores; y Cuvier, Arago, Bouvie y los modernos jeo-
lojistas, botánicos, y zoolojistas nos son aun desconocidos porque no ha habido todavía un español ni un americano que se atreva á traducirlos.

Nuestros diarios alimentan sus páginas traduciendo del frances los trozos literarios que contienen; y la España como la América vive de los folletines que por entretenimiento componen los estudiantes de París y que darian á uno de nosotros como á cualquier autor español el renombre de sabios, de literatos, de jenios. ¿Donde está pues Dios mio esta literatura, esta librería española ante cuya autoridad nos sometemos?. Los que mantienen la existencia de esta literatura se defienden á ellos mismos, pues desde el momento en que se persuadan que hai un vacío en lugar de una literatura, descubren el vacío de ideas y de conocimientos en que viven.

Nosotros pues para instruirnos necesitamos traducir, eternamente *traducir*, y esto es tambien lo que hacen los españoles, que lloran y traducen, y así van camino de salir de

la barbarie que les legó el despotismo y la inquisicion. Si en lo sucesivo la España comienza á pensar y á producir, y esto sucederá, Señores, mui luego, traduciremos sus libros en nuestra propia ortografia. Qué ha sucedido con los escritos de Larra y de Zorrilla en América? Que los del primero han sido reimpresos en Valparaiso y Montevideo, y los del segundo se estan reimprimiendo actualmente; y esto con la ventaja para nosotros de la mayor circulacion de ejemplares, la mayor baratura, y la mejor calidad de la impresion. Un Larra impreso en España en papel podrido, con tinta de humo de chimenea nos cuesta media onza, miéntras que un Larra reimpreso en Valparaiso solo costó un cuarto con hermoso tipo frances y mui escojido papel norte-americano; porque, Señores nuestro arte tipográfico está en víspera de rivalizar con el mas pintiparado del mundo. Como no tenemos nada nacional, como no sabemos nada, pero como nuestros puertos estan abiertos á todo el mundo, nos viene el tipo mas selecto de la casa Didot, el papel que se quiere y los impresores que mejor lo entienden; desatan paquetes, paran la letra y luego decimos el arte tipográfico hace progresos colosales; y en verdad que no mentimos, aunque en nada tengamos parte.

Aun he querido para no dejar asidero á las resistencias de nuestros literatos castellanos, porque americanos no son, apreciar otro jénero de hechos cuya existencia disipa el temor de introducir con una reforma de nuestra ortografia la anarquía en la manera de escribir los libros: hechos vulgares, Señores, insignificantes al parecer; pero que de ellos depende á veces la solucion de las mas graves cuestiones. Newton al ver caer una manzana del árbol, halló la lei que tenia suspendidos en el espacio los mundos y los soles; y hace pocos años que Arago con un juguete de chiquillos, con dos círculos de carton cruzados y puestos en movimiento ha esplicado el aplastamiento de los polos de la tierra.

Cada época de la movible y progresiva civilizacion de la Europa trae un cambio de vestidos, de usos, una moda nueva, un gusto nuevo; la forma exterior de los libros tiene tambien sus gustos, sus modas y sus épocas. Aforrábanse ántes los gruesos in folio en pergamino; en

pastas jaspeadas en el siglo diez y ocho y los lomos con arabescos dorados pero muy menudos: en este siglo hasta el año 30 los libros tienen pasta, dos listones de color en el lomo para el título y el número, y adornos formando cintas atravesadas. Desde el año cuarenta adelante llevan tafiletes de diversos colores, arabescos á lo largo del lomo, el título y el número puestos en el mismo tafilete. Casi siempre por estas señas puede reconocerse la época en que ha sido impreso un libro. Ahora, eche la vista cualquiera sobre los estantes de nuestras librerías y observará que dominan los de arabescos á lo largo; esto es, que la mayor parte de los libros que nos llegan, son recientemente impresos, porque recién empiezan á trasladarse á nuestra lengua.

Este hecho tan vulgar y tan al alcance de todos está revelando, sin embargo, la rapidez con que se suceden unos libros á otros, y lo poco que tendríamos que luchar con la vieja ortografía, que no habria dejado vestigios, pasados unos pocos años no mas. Por no haber sabido apreciar este hecho y por nada mas á mi juicio, no se libró la Francia en el siglo pasado de su bárbara ortografía, cuando Voltaire intentó reformarla; y él lo podia, Señores, porque era la primera reputacion literaria de su época, el reflejo mas vivo de toda la literatura francesa hasta entónces. Pero los gramáticos gritaron contra la innovacion, alegando, lo que parecia muy fundado, que se iba á introducir la confusion, aumentando el mal lejos de remediarlo; pues era necesario para cada hombre aprender dos ortografias, una para los libros nuevos y otra para la inmensa cantidad de los que ya existian. No se imaginaban los franceses por entónces que los libros mueren tambien como los autores, y ni aun sospechaban el inmenso poder de produccion que la prensa habia de desplegar mas tarde. Qué ha sucedido en efecto? Que los libros del siglo XVIII mismo, no son leidos hoy por la jeneralidad de los franceses, porque el pensamiento moderno vive de otras cosas que de cuestiones religiosas como las de aquella época; porque ha sobrevenido una revolucion que ha demostrado la inexactitud de la manera de razonar de aquel siglo; porque las ciencias han hecho tantos progresos en fin que Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Racine, Diderot, Buffon y toda aque-

La constelacion de grandes hombres ha venido á quedar ignorante en presencia de Chateaubriand, Lamartine, Cuvier, Arago, Jouffroi, Cousin, Villemain, Hugo, Dumas, Geoffroi Saint-Hilaire y tantos centenares de grandes hombres que con los conocimientos legados por los primeros continuan la pasmosa obra de la civilizacion del mundo. Si pues hubiesen entónces reformado su ortografia se habrian librado del mal sin experimentar ninguno de sus inconvenientes. Hoi no se conservaria un solo libro de los escritos con la antigua, pues si algunos han escapado de la muerte inevitable que ha sepultado en el olvido á los demas, esos han sido reimpresos en las ediciones compactas en que se les coloca hoi en las bibliotecas en via de depósito.

Pero hai todavía un hecho mas sobre el cual quiero por último llamar la atencion de la Facultad; á saber, que las prensas españolas que proveen de libros á la América, no estan en España sino en Francia é Inglaterra, y este hecho hace todavia mas necesaria y fácil la reforma de la ortografia de los pueblos americanos. Se traducen libros por especulacion para venderlos en nuestros mercados: apresurémonos, pues, á decir á nuestros proveedores la manera como necesitamos el efecto, y de suguro que los libros nos vendrán impresos como los pidamos. No se trataria en esto sino de hacer la mercadería mas al gusto de la plaza. Es preciso que haga notar que los traductores españoles, abandonan su patria y van á abrir sus casas de traduccion á Paris, á tomar la leche al pié de la vaca, permitanme, Señores, esta locucion que aunque es americana y de mi patria espresa bien mi idea. Cecilia, Salvá, Ochoa y tantos otros no se encuentran en España, estan en Paris publicando en castellano prosodias, gramáticas, diccionarios castellanos, y haciendo compilaciones y traducciones de todas menas y calibres para negociar en la América.

Para probar este hecho no hai mas que consultar la primera pájina de los libros que tenemos impresos. Yo he ido á nuestras librerías y sin citar otra que la del señor Barroillhet, daré á la Facultad una muestra de los que he encontrado en ella.

Hermosilla—Juicio crítico por Salvá en Paris—año de 1840.

- Arte de hablar por id—Paris 1840.
 Regalía de España—publicado por Salvá. Paris 1830.
 Elementos de lejislacon—traducido—Madrid 1825.
 Derecho real de España—Madrid 1829.
 Rob. Roy, traducido—Burdeos 1828.
 Economía política y moral traducido—Paris 1825.
 Manual del Abogado—Bruselas 1839.
 Nuestra Señora de Paris, traducido—Burdeos 1838.
 Diccionario judicial—Paris 1832.
 Arte de la correspondencia—Burdeos 1824.
 Manual Diplomático, traducido—Paris 1826.
 Manual de práctica forense—Paris 1827.
 Concordato de América con Roma, traducido—Paris 1827.
 Relaciones de lo físico y moral del hombre, traducido—
 Paris 1826.
 Manual del Lejista, traducido—Madrid 1829.
 Arte é historia militar—traducido—Madrid 1833.
 Democracia de la América del norte, traducido—Paris 1827.
 Martinez de la Rosa—Lóndres. 1838.
 Mora (mejicano)—Paris 1837.
 Elementos de álgebra—Lacroix, traducido—Valencia. 1812.
- Otra vez en discusiones de diarios avancé que la mayor parte de los libros en castellano que circulaban entre nosotros, eran traducidos, y por la manera con que se me contestaba, parece que habia dudas sobre la exactitud del hecho; pero si el anterior exámen no basta, puedo aun acumular mas datos que patentecen la verdad de aquel aserto. En el catálogo de libros españoles de la librería de Santos Tornero, publicado en 1841, se registra una lista de seiscientas seis obras en castellano, de las cuales las trescientas son traducidas; no hallándose auu entre estas, veinte y cinco de entre los buenos y útiles libros franceses, que gozan de mayor celebridad. Cincuenta mas, son solo ediciones diversas de una misma obra; y el resto, es decir, las doscientas cincuenta que son orijsinales ó llevan al ménos el título de tales, pueden ser clasificadas de esta manera:
- | | |
|---|----|
| Política y derecho aplicable solo á la España. | 23 |
| Derecho positivo y práctica forense..... | 17 |
| Novelas anónimas, ó de autores desconocidos, es decir anónimas tambien..... | 46 |
| Medicina y ciencias naturales | 25 |

Compilaciones sacadas de los mejores autores.....	45
Gramáticas y diccionarios españoles, latinos, franceses, &c.....	15
Poetas españoles.....	32
Cuadernos y cursos de enseñanza.....	12
Historia y viajes.....	56
Discusiones relijiosas.....	8
	6

Numéricamente hablando doscientos cincuenta en todo; pero no pasan de diez los libros que merezcan nombre tal, por contener pensamientos orijinales.

Creo que lo que antecede basta para formar juicio. Resulta, pues, que nuestras prensas españolas estan en Londres, Paris, Burdeos y Bruselas; que no hai un libro útil sino son los de derecho positivo y los místicos que sea orijinal; y que casi ninguno tiene mas de 20 años de impresion. Dentro de veinte años los libros que se vendan en las librerías no tendrán tampoco mas de 20 años; es decir no nos vendrá uno que no esté escrito con nuestra ortografia; porque, Señores, los libros empiezan á hacerse entre nosotros artículo de primera necesidad, y cuando dejan de ser adorno de bibliotecas se rompen luego, porque no son de hierro segun lo habrán notado todos, son de papel.

Veo que algunos van á hecharme en cara que en las señales que dí ántes para conocer la edad, de los libros he omitido una casta aparte de ellos, pasta aguiza de jaspado barroso, recortes amarillos, encuadernadura abultada, papel negro, tipo ordinario, impresion sucia &c.; pero estos libros, Señores, no pertenecen á época jeológica ninguna de la librería moderna; son *sui géneris*, y como decia Larra de la España, por ellos no pasan años: son libros españoles. Hace algunos años que una beata que queria recomendar-se con un buen prelado por la santidad de sus costumbres y su cuidado de no contaminarse, le decia en mi presencia. "Yo conozco los libros heréticos por las tapas: cuando veo uno en alguna casa me siento distante de él: tienen unas tapitas mui bonitas; unos recortes jaspeados; unos dorados mui lindos: todo para tentar las almas, para seducir." El buen prelado se reia, hallando sin duda mui gorda la lisonja; pero tenia razon la bellaca: ella no conocia mas libro, que el idolátrico ramillete de flores; alimento popular de la España allá y aquí. Es lástima que

el Ramillete tambien y el Semanasantuario se impriman ahora en Paris; de manera que no nos queda humanamente medio de reconocer los libros heréticos por las tapas. Una sola cosa me queda que decir sobre la librería española y es que me he informado de los libreros y sé por ellos que los libros impresos en Barcelona, en mal papel, con peor tipo, y pésima tinta nos cuestan un 40, un 50 y á veces un 300 por ciento mas caros que los libros franceses ó ingleses. Aun queda otro hecho importante, Señores. La América necesitaba en Europa una agencia que le trasmitiese, á toda ella á un tiempo, los conocimientos que necesita para educarse; un vehículo que la pusiese en contacto con la civilizacion y el pensamiento europeo. Si la España pudiese darnos algo, habría continuado como Londres para sus colonias emancipadas, siendo el centro del pensamiento, la abastecedora de libros é ideas. Pero no ha sucedido así. Desde Inglaterra no bien hubo reunido allí la proscripcion algunos americanos y españoles, se principiaron á derramar libros escritos especialmente para nosotros, con una ortografia especial, que habria triunfado de la española si se hubiese atrevido á ser netamente americana y fundada en la pronunciacion americana. La librería de Ackermann nos dió en una serie de catecismos los primeros libros elementales que el idioma español poseía sobre historia, jeografia, agricultura, industria &c. De allí salian centenares de obras que aun continuan difundiéndose en América; y los periódicos el Correo de Lóndres, la Biblioteca americana, el Mensajero, el Museo de Ciencias y Artes; mas tarde el Instructor, y ahora la Colmena han prestado importantes servicios á la difusion de los conocimientos útiles. Pero Lóndres, Señores, era un punto muy mal elegido para establecer relaciones de pensamiento entre la Europa y la América. La civilizacion inglesa no es análoga á la nuestra: tiene su manera esclusiva de ser; y aunque hayamos adoptado las formas de gobierno inglesas, su parlamento y sus poderes responsables, nos movemos sin embargo en una esfera muy distinta.

La literatura francesa, que amenaza absorber mas tarde en su seno todas las otras, es la que se aviene mejor con los pueblos bárbaro-latinos que hablan los idiomas llamados romances. Conocemos á los escritores franceses; sus

libros son tambien los nuestros, y era en Francia donde debia colocarse el punto de contacto entre la Europa y la América española.

Esto es lo que hemos visto realizarse, independientemente de las numerosas prensas que nos abastecen de libros, en el periódico titulado *Correo de Ultramar* y la recién fundada *Revista Enciclopédica*. Una y otra produccion tienen por objeto instruir á la América de los acontecimientos mas notables que ocurren en el mundo; favorecer sus intereses, y noticiarle los progresos del espíritu humano, las obras nuevas que se publican, los nuevos descubrimientos, los adelantos de las ciencias &c. El *Correo de Ultramar* y la *Revista Enciclopédica* se alzarán en colosos, si consultan de veras los intereses americanos que se proponen favorecer en Europa. Pero no olvidéis, Señores, que el *Correo* y la *Revista* no se publican en España. Creo pues que he probado suficientemente:

1. ° Que no tenemos actualmente un sistema de ortografía castellana, apoyado en un uso comun y constante.
2. ° Que la de la Real Academia es inaplicable para la instruccion de la mayoría de los americanos, por cuanto supone que debe el que quiera escribir con propiedad una carta, estudiar primero el latin.
3. ° Que el idioma hablado de los españoles es distinto del nuestro; y por tanto los caracteres que en lo escrito representan los sonidos, deben ser distintos.
4. ° Que podemos adoptar sin inconveniente una escritura sencilla y perfecta, y al alcance de todo el mundo.
5. ° Que los libros que nos vienen impresos de Europa la adoptarían por conveniencia de sus editores.
6. ° Que dado caso que se obrase un cisma en la ortografía española, ningun inconveniente tendría esto ni para españoles, ni para americanos.

Y en efecto, Señores, ó yo me alucino mucho ó son verdades estas que se estan palpando. La Facultad sabrá sin embargo apreciarlas en su justo valor. Yo solo la pido que tenga en vista el grande objeto que me propongo, que es evitar á la mayoría de la nacion el sonrojo de no acertar á escribir unas cuantas letras que no tienen valor especial para nosotros: ahorrar á la juventad Chilena las lá-

grimas que le cuesta, el tiempo que malgasta en habitar su razon naciente á pasar por las inconcebibles transformaciones que experimentan la *g* y la *c*; y despues de todo, la insuperable dificultad de escribir las palabras con las letras que usa una nacion estraña. Todos tienen, Señores, hijos, hermanos, condenados á pasar por los tormentos impuestos por la abusiva ortografia actual; y los que no, tienen patria, se interesan por la difusion de los conocimientos útiles; por la mejora de condicion de todos nuestros conciudadanos, á merced del cultivo de la intelijencia. Hallanémolos el camino: quitemos á la jeneracion presente la manchã de ignorancia que le impone la ortografia estrañera: que quede relegada al olvido esta ciencia ridícula y vaya á reunirse á la astrolojía judiciaria y á la alquimia á cuyo jénero pertenece. Si sentimos que hai medios fáciles, ó al menos practicables de cortar de raiz los abusos, no tengamos la culpable indiscrecion de dejarlos perpetuarse y embarazar la marcha de lo bueno. Mostrémonos una vez independientes en nuestras ideas, firmes en nuestras resoluciones, desde que estemos convencidos que vamos tras de un grande objeto. ¡Y qué otro mas noble que el de reconciliar la teoría con la práctica; quitar los obstáculos que para la instruccion opone la variedad de letras inútiles de que usamos! Apoyemos nuestro pensamiento en una práctica seguida en las escuelas primarias, y si nosotros mismos no nos atrevemos á desprendernos de la antojadisa tradicion, hagamos al ménos que nuestros hijos se vean libres de su pesada cadena. Basta á mi juicio para hacer asequible esta idea que la aprobacion de la Facultad de Humanidades la revista de su prestigio y realizándola en la práctica cree un hecho que la afiance. La América toda seguirá nuestro ejemplo; no porque para ella valgan mucho las decisiones de la Universidad de Chile, sino por cuanto llena una necesidad jeneralmente sentida; realiza un voto americano, y se propone un objeto útil, grande y de interes para toda ella. Anunciémosla que nos hemos decidido á conformarnos con la razon y el buen sentido en materia de ortografia, y veinte millones de americanos nos saludarán como á quienes les ayudan á desprenderse de la única garra que tiene todavia la España sobre nosotros.

Ortografía Americana

PARA LA IMPRESION DE LOS LIBROS DE ENSEÑAN-
QUE HABRAN DE ADOPTARSE EN LAS ESCUELAS
PRIMARIAS.

ALFABETO

a e i o u

m r s t d l ch b p

me re se te de le che be pe

n c ll g y rr ñ j f

ne que lle gue ye rre ñe je f.

COMBINACIONES.

Toda consonante imprime sin excep-
cion á la vocal que acompaña, el so-
nido que su nombre representa.

Toda consonante colocada entre
dos vocales modifica á la vocal subsi-
guiente; la verdadera division de las sí-
labas, en cuanto á las partículas compo-
nentes pertenece al estudio de la gra-
mática.

Quando los alumnos de las escuelas primarias hayan
aprendido á leer perfectamente en el Silabario, y primero y

segundo libro de lectura se les enseñará en lección separada las

LETRAS ESTRANJERAS

k, z, v, x, h, qu, ph, w;

explicándoseles las irregularidades de la ortografía antigua; el uso promiscuo de la *r* y la *rr*; las aberraciones de la *g* y la *c*; y el sonido equivalente á los caracteres conocidos de la *v* y de la *z*; concluyendo con la explicación del uso y valores de la *x* y de la *h*, de todo lo que se les harán en los tratados de lectura algunas páginas escritas con la antigua ortografía á fin de que la conozcan; pero todo esto despues que sepan leer perfectamente en los libros escritos con la nuestra.

Para el uso comun de la prensa y manuscritos

Mientras que se forman nuevos hábitos de ortografía conviene:

1. ° No usar jamas la combinacion *ce, ci* para espresar nuestro sonido *se, si*.
2. ° Mantener el *que, qui*; pero omitiendo la *u* muda, y escribiendo solamente *qe qi*.
3. ° Quitar de una vez la *u* muda que hai en *gue, gui*, pues no usándose ya escribir en ningun caso *ge, gi*, poco costará habituar á los adultos á leer *gerra (guerra) gitarra (guitarra)*.

No se si convendria contemporizar todavia con la aberracion de la *rr* en principio de dicion, cuyo sonido redoblado se espresa con el signo *r*; pero esto se entiende solo en la escritura actual y en manera ninguna en la de los libros de enseñanza donde cada letra ha de tener su valor preciso é invariable.

Para los casos en que la *h*, parece sonar al fin de las exclamaciones, bastará acompañar la vocal del signo admirativo, con lo qual queda suficientemente marcada la aspiracion.

Modelo de la Ortografía Americana.

INSTRUCCION PUBLICA (1).

“Antes de empesar a dar cuenta de los trabajos del Gobierno en este rramo, séame lísito llamar la considerasion de las Cámaras ásia el buelo rrápido que últimamente a tomado en Chile la afision a las siensias i a la literatura. Este es un echo notable que no puede rriénos de llenar de satisfacion a cuantos se interesen por el progreso del pais. Nuestra jubentud ya no mira solo en el estudio un medio de adquirir fortuna, ni despresia los conosimientos que no an de condusirla inmediatamente a ese objeto. Ella no se a contentado con seguir la senda que trillaron sus abuelos, i a ensanchado el campo de sus inbestigaciones mentales. Estímulos mas nobles que el del interes material son los que la impulsan. El amor de la gloria fermenta en su corason, i con tan jenerosos sentimientos se prepara noblemente a la mision que la incumbe, de adelantar la sibilisasion de su patria, ilustrándola por todos los caminos que an rrecorrido con tanto esplendor las nasiones del antiguo mundo. En tales sircunstansias era demasiado conspicua la nesesidad de un ajente que atisase esa nasiente llama, i diese una direccion asertada a ese espíritu de la jubentud.

Tal es el basio que a benido a llenar la nueva Unibersidad. La formasion de este cuerpo es, a mi modo de ber, el paso mas útil que abria

(1) Fragmentos de la Memoria del Ministro de la Instruccion pública.

podido darse en favor de la ilustracion, tanto por esa fermentacion mental, como porque, fundada sobre bases distintas de la antigua, no será ésta una institucion de mero lujo, ni una arena donde solo rreporte inútiles triunfos la sutilesa del ingenio. Trabajos mas probechosos i de mas solidos son los que an de ocuparla. Encargada de belar sobre la educacion, ella sujerirá al Gobierno los medios mas adecuados para mejorarla i difundirla en toda la Rrepública. Dibidida en facultades, cada una de estas se contraerá con exclusion al adelantamiento del rramo de su incumbensia, i suministrará sobre él datos importantes a la Suprema autoridad. Destinada en fin, a ser el sentro de union de las prinsipales rreputaciones literarias, ella difundirá un calor bi-bificante sobre la cresiente afision a las letras i ará contribuir al benefisio jeneral tantos talentos inutilizados ántes por la falta de estímulos.

Si la instruccion sientífica a meresido una atension solísita de parte de la Suprema autoridad, con dobles motibos reclamaba sus desbelos la primaria.

Porque ella es el prinsipal ajente para mejorar esa masa del pueblo que forma la parte mayor de nuestra sosiedad, i a la que debemos sacar de la ignoransia i miseria en que bibe. En su empeño para propagarla, el Ejecutibo, durante el año de que doi cuenta a mandado abrir nuebas escuelas en cresido número en aquellos lugares de las probinsias que mas nesositaban de este benefisio. I no pudiéndole bastar la escasa suma de dies mil pesos asignada con este fin en el presupuesto, para probeer a una ecsijensia tan basta, i acordar a la bes a los maestros dotaciones que pudiesen complaserlos, a dispues-

to que las Munisipalidades respectibas los estimulen con recompensas sacadas de sus propios fondos, agan los gastos de apertura de dichas escuelas, i contribuyan con los útiles nesesarios para los niños mas pobres. A rrecordado asi mismo a los probinsiales de las órdenes rrelijiosas la obligasion que se les impuso por la lei de 14 de setiembre de 1830, de abrir en todos sus com-bentos una escuela gratuita de primeras letras; i encargando a los Intendentes que bijilen sobre el cumplimiento de este deber de los rregulares, se les a prebenido que, en su omision manden aser a costa de ellos esa apertura por las Munisipalidades. Pero por mas arbitrios de que el Gobierno eche mano para propagar la educasion primaria, son tantas las nesecesidades que a este rrespecto se dejan sentir en casi todos los lugares de la Rrepública que apenas puede desirse que ayamos dado prinsipio a la ilustrasion del pueblo. Nesesario es que las presentes Cámaras lijislatibas que an dado ya pruebas rrelebantes del selo que las anima por la prosperidad del pais, ofrescan su actiba cooperasion a un fin tan laudable. Nesesario es que presten sin basilar su aprobasion a la moderada suma que para él se a consultado en el presupuesto que a de rrejir en el año prócsimo.

Con este motibo, no puede menos de lamentarse la falta, asi de peqeños libros que, ofresi-endo ejersisios de lectura accesibles a la comprension de los niños y propios para inspirar-les interes, les agan mas llebadero el trabajo del aprendizaje por el estímulo de la curiosidad, como de compendios o brebes compilaciones de los prinsipales conosimientos que combiniese darles sobre los barios rramos del saber. La Unibersi-

dad en su seccion de Umanidades está encargada de probeer a esta nesesidad, ya promobiendo la composicion de tan útiles obritas, ya la traducion de las mejores que se ubieren escrito en otros idiomas. Para este fin espero a de serle de gran ausilio una abundante y escojida coleccion llegada ase poco al Ministerio de Justisia, de los compendios adoptados en las escuelas de Fransia para enseñar á sus alumnos los primeros rrudimentos de las siensias".

